



ANEXOS



LAS TAREAS DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS ESTATALES EN APOYO A LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

PRESENTACIÓN

La puesta a prueba en aula de los programas de las asignaturas del Plan de Estudios 2009 en 4 723 escuelas primarias del país, tiene entre sus finalidades recabar información para la mejora de los mismos. Es en este sentido que la Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), lleva a cabo tres tareas fundamentales:

1. La capacitación a los equipos técnicos estatales sobre la nueva propuesta curricular y los procesos de la reforma.
2. La asesoría acerca de la aplicación de los programas de estudio.
3. El seguimiento y monitoreo a las escuelas que participan en la prueba en aula.

Para desarrollar estas tareas se diseñan diversas acciones, entre ellas, las reuniones de capacitación para conocer, analizar y orientar los procesos de aplicación de los programas; definir las tareas de seguimiento; establecer acuerdos entre los equipos académicos de la DGDC y de las entidades; así como para intercambiar experiencias que, a manera de balance del proceso, permitan reorientar las acciones que en el marco de la prueba en aula se llevan a cabo.

El presente documento tiene la intención de definir las tareas que los distintos actores implicados en la etapa de prueba realizan, con el propósito de delimitar responsabilidades, no duplicar esfuerzos y fortalecer los resultados que se obtienen de esta experiencia.

LA ETAPA DE PRUEBA

En el *Plan de Estudios 2009. Educación Básica. Primaria* se señala que “Uno de los elementos centrales de esta reforma integral es la articulación curricular entre los niveles de la educación básica; en el [...] Prosedu se establece: “Los criterios de mejora de la calidad educativa deben aplicarse a la capacitación de profesores, la actualización de programas

de estudio y sus contenidos, los enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos”.

“En este marco, la Subsecretaría de Educación Básica diseñó, entre otras acciones, una nueva propuesta curricular para la educación primaria: durante el ciclo escolar 2008-2009 implementó la primera etapa de prueba de los programas de estudio de primero, segundo, quinto y sexto grados en 4 723 escuelas de las distintas modalidades, tipos de servicio y organización; esto, considerando que el primer y tercer ciclo de la educación primaria permitirían ver la articulación con los niveles adyacentes: preescolar y secundaria”.

El Plan de estudios recupera opiniones y observaciones de especialistas, directivos, equipos técnicos y docentes, así como algunos resultados derivados de la primera fase de la etapa de prueba. Estos resultados sugieren la pertinencia de generalizar la propuesta curricular en todo el país en primero y sexto grados. Por ello, durante el ciclo escolar 2009-2010, se aplicarán los programas de estudio en su versión revisada correspondientes a estos grados. De igual manera, durante ese ciclo escolar se pondrán a prueba los programas para tercero y cuarto grados, y se implementará una segunda fase de prueba en aula para segundo y quinto grados; los cuales serán generalizados durante el ciclo escolar 2010-2011; mientras que la generalización de tercero y cuarto grados se efectuará en el ciclo escolar 2011-2012.

Plan de estudios 2009. Educación básica. Primaria.

Después de un año de experiencia en la puesta a prueba de los programas de estudio, es necesario que los equipos técnicos de las entidades federativas y de la DGDC fortalezcan su relación académica a partir de la definición de las tareas señaladas, las cuales permitirán conocer con mayor precisión cómo se están entendiendo los programas de estudio, la manera en la que se están empleando en el salón de clases y las situaciones que en su aplicación han enfrentado los maestros y cómo las han atendido.

La organización de los equipos técnicos, a partir de las Coordinaciones Estatales de Asesoría y Seguimiento (CEAS), ofrece la posibilidad de articular las acciones en el marco del Programa de la Reforma Integral de la Educación Básica (PRIEB), desde las condiciones y características propias de cada entidad. Por ello, a continuación se describen las tareas que, en el marco de la prueba de los programas de estudio, conviene realizar para que la experiencia ofrezca información pertinente para la toma de decisiones.

1. La capacitación sobre la propuesta curricular y la estrategia de seguimiento a la prueba en aula

La capacitación tiene como finalidad dar a conocer y analizar los nuevos programas de estudio, los materiales de apoyo y ofrecer orientaciones didácticas específicas para la apli-



cación de los nuevos programas en las aulas, así como abrir un espacio para que los equipos técnicos de las entidades federativas y de la DGDC intercambien puntos de vista.

Los talleres estatales de capacitación

Durante el ciclo escolar 2009-2010 se tiene programada la realización de tres talleres de capacitación: el primero sobre los bloques I y II, el segundo acerca de los bloques III y IV, y el último sobre el bloque V y la evaluación de la experiencia.

Cada equipo estatal, de acuerdo con las condiciones y características de su entidad, diseñará la estrategia más adecuada para garantizar que la totalidad de los maestros de las escuelas participantes en la puesta a prueba en aula reciban la capacitación y los materiales correspondientes para que apliquen los programas de estudio con los alumnos a su cargo.

Se trata de una actividad sobre conocimiento, análisis y reflexión respecto de los programas de estudio y orientaciones para su aplicación en el aula; así como sobre las acciones de seguimiento a su aplicación; por lo tanto, es necesario destinar tiempo suficiente para que los maestros se apropien de la propuesta, reconozcan sus implicaciones, resuelvan dudas iniciales y conozcan la estrategia para documentar la experiencia.

Los responsables de las CEAS, con el apoyo de los asesores de las asignaturas y los monitores, llevarán a cabo esta tarea a partir de las orientaciones recibidas en las reuniones regionales, previas a los talleres estatales.

2. La asesoría a los maestros

El conocimiento inicial que los maestros reciben en los talleres de capacitación no es suficiente para que conozcan a profundidad el sentido de los programas, por ello, a partir de la programación estatal que acuerden conjuntamente con la CEA en su entidad, los asesores visitarán a los maestros en sus escuelas para acompañarlos en la experiencia con un trabajo de diálogo y de coconstrucción entre maestros que favorezca el intercambio de puntos de vista y la reflexión acerca de la aplicación de los programas.

El trabajo de asesoría requiere reconocer que los maestros –y sus escuelas– no son iguales y el desarrollo de la propuesta curricular significa demandas y aprendizajes distintos por parte de ellos.

Por ello, el trabajo de asesoría debe partir de las necesidades planteadas por los docentes, y se espera que ambos estén en un mismo nivel de trabajo, pues la asesoría a los profesores no sólo consiste en proporcionarles información suficiente para aplicar los nuevos programas de estudio, también implica identificar sus dificultades e inquietudes en términos tanto de la comprensión de la propuesta curricular misma, como de su operación en las aulas para construir soluciones conjuntas a partir del diálogo entre profesionales sobre las situaciones que se presentan en el trabajo diario de los maestros.

La identificación de las dificultades permitirá orientar la toma de decisiones en diferentes sentidos y ámbitos de la Reforma de la Educación Primaria. Implica el acompañamiento cercano y frecuente a los profesores para que contribuya a la comprensión de la propuesta curricular y al mejoramiento de su trabajo, tal sentido requiere, entre otros aspectos, ofrecer a los maestros:

- Apoyo en el conocimiento detallado y la comprensión de los programas de estudio, en el diseño y selección de estrategias didácticas para la planeación y la reflexión sobre el resultado de su aplicación.
- Orientaciones para atender los intereses y necesidades de los alumnos, evaluar el aprendizaje y conocer bibliografía que amplíe la información sobre temas específicos.

La asesoría no es un ejercicio de supervisión a las tareas de los maestros, no califica si lo que hacen está bien o mal, por lo tanto, no emite juicios sobre su trabajo.

3. Seguimiento a la aplicación de los programas

El seguimiento que se hará durante la etapa de prueba y la generalización permitirá realizar nuevos ajustes a los programas, a los materiales y a las estrategias de actualización, en tanto la información que se recabe permitirá conocer la pertinencia de sus enfoques, la organización de los contenidos y su articulación con los niveles adyacentes (primaria y secundaria); asimismo, se conocerán los apoyos que requieren los maestros para su eficiente aplicación y las implicaciones de estos ajustes en la organización escolar.

Plan de estudios 2009. Educación básica. Primaria.

Además de las tareas descritas, el equipo técnico estatal, de acuerdo con las orientaciones que reciba de la DGDC, realizará el trabajo de seguimiento y monitoreo de las acciones derivadas de la reforma en las escuelas participantes en la prueba en aula, en dos sentidos:

- a) Seguimiento a las escuelas en la aplicación de la propuesta curricular.
- b) Seguimiento a los programas de estudio.

El *seguimiento a las escuelas en la aplicación de la propuesta curricular* consiste en documentar lo que ocurre en las escuelas al aplicar la propuesta curricular, obtener información



sobre las opiniones y valoraciones de los diferentes actores educativos respecto a esta propuesta, de los procesos de la reforma y los programas de estudio.

Esta tarea es orientada por el equipo de seguimiento de la DGDC y se realiza con el apoyo de monitores, quienes forman parte del equipo técnico integrante de las CEAS en las entidades; las tareas específicas que ejecutan durante el ciclo escolar y en cada periodo se describen en el *Documento Base del Seguimiento*.

Como producto de esta actividad, los monitores, a partir de la aplicación de diversos instrumentos, escribirán un reporte por escuela en cada uno de los tres periodos durante el ciclo escolar. Con estos insumos el equipo de seguimiento de la DGDC elaborará el informe nacional por periodo.¹

El *seguimiento a los programas de estudio* y el reporte de la aplicación de los programas de estudio en las aulas es una tarea de suma importancia para las acciones de consolidación de la Reforma de la Educación Primaria, por lo que esta tarea la atenderán principalmente los asesores de las asignaturas, conocedores de los programas de estudio, acompañantes de los maestros en su aplicación y observadores informados de las actividades escolares, quienes a partir de orientaciones de los equipos responsables de cada asignatura en la DGDC, documentarán las incidencias en la aplicación de los programas.

Considerando que cada asignatura tiene características propias y necesidades particulares de información, el equipo de asignatura definirá y acordará con los asesores la estrategia, los instrumentos, el tipo de información que se requiera, así como el tiempo para su realización y, en su caso, las características del reporte o informe.

La observación de lo que ocurre en la escuela es una tarea que requiere, de acuerdo con Eisner (1998), de un *ojo ilustrado*; por lo que también es necesaria la sensibilidad para observar los procesos en un marco de respeto y comprensión que permita una relación de confianza para la revisión y valoración de los logros, así como para la discusión de las posibilidades de mejora.

Si bien las actividades de seguimiento son orientadas por diferentes equipos de la DGDC, es necesario que el responsable de la CEA esté cabalmente informado de ellas para que conjuntamente con los monitores y asesores de asignatura elaboren un plan de acción a fin de articular estas actividades, informar a las escuelas de su realización y cumplir con las tareas asignadas por la DGDC.

¹ Véase documento base, donde se incluye los proyectos específicos del seguimiento a la Reforma de la Educación Primaria y a la Consolidación de la Reforma de la Educación Secundaria.



REFERENTES SOBRE LA NOCIÓN DE COMPETENCIAS EN EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO 2009

PRESENTACIÓN

Hablar de una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias, remite al tipo de sociedad y ser humano que se quiere formar; así como a las relaciones que habría que favorecer entre la escuela y la sociedad en su conjunto. En este sentido, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, ha planteado la articulación curricular de la educación básica como una estrategia que contribuye al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja.

El desarrollo de esta estrategia se enmarca en la trayectoria que por más de una década el mundo en su conjunto y nuestro país han asumido para responder a las necesidades y desafíos que implica preparar a los niños y a los jóvenes para que vivan en una sociedad que les demanda la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para que desarrollen la capacidad de aprender permanentemente, hagan frente a la creciente producción de conocimiento y lo aprovechen en su vida cotidiana.

En este documento los lectores encontrarán referentes que les permitan ubicar el contexto internacional y nacional, a partir del cual se ha desarrollado la noción de competencias que se encuentra inserta en el Plan y los programas de estudio de educación primaria 2009, los cuales ubican y dan sentido a las competencias para la vida y a los rasgos del perfil de egreso que se busca desarrollar, desde las competencias y los aprendizajes esperados en cada uno de los programas de estudio que conforman el mapa curricular de este nivel educativo.

I. HACIA UNA EDUCACIÓN BASADA EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

La Reforma Integral de la Educación Básica iniciada en 2004 con preescolar, teniendo continuidad en 2006 con secundaria y en 2009 con primaria, parte de referentes que se encuentran en acuerdos internacionales y los traduce al plano nacional, con el propósito de favorecer el desarrollo de competencias en los alumnos que la cursan y responder a las

necesidades y expectativas que tiene la sociedad mexicana acerca del futuro ciudadano que desde ella espera formar.

Con la finalidad de explicitar la noción de competencias plasmada en el Plan y los programas de estudio 2009 para la educación primaria, a continuación se describen aquellos fragmentos en los que se inserta esta noción.

El contexto internacional y nacional como referente de la noción de competencias

Durante la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien, Tailandia (1990), se planteó la necesidad de garantizar el acceso universal a la educación con una “visión ampliada” para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de cada persona –niño, joven o adulto–. Asimismo, se confirió a los miembros de una sociedad la posibilidad y, a la vez, la responsabilidad de respetar y enriquecer su herencia cultural, lingüística y espiritual común, de promover la educación de los demás, de defender la causa de la justicia social, de proteger el medio ambiente y de ser tolerante con los sistemas sociales, políticos y religiosos que difieren de los propios, velando por el respeto de los valores humanistas y de los derechos humanos comúnmente aceptados, así como de trabajar por la paz y la solidaridad internacionales en un mundo interdependiente.

Por su parte la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors (1996), señaló en su informe presentado a la UNESCO que la educación básica debía llegar, en todo el mundo, a los 900 millones de adultos analfabetos, a los 130 millones de niños sin escolarizar y a los más de 100 millones de niños que abandonaban la escuela antes de tiempo. Además, puntualizó que los contenidos educativos de este tramo formativo tenían que fomentar el deseo de aprender, el ansia y la alegría por conocer y, por lo tanto, el afán y las posibilidades de acceder más tarde a la educación durante toda la vida.

En el Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en Dakar (2000), la comunidad internacional reafirmó su compromiso de asegurar el acceso a una educación primaria de alta calidad para el año 2015. Asimismo, en uno de sus puntos señala:

Dada la enorme diversidad cultural que caracteriza a los pueblos latinoamericanos, la calidad educativa implica reconocer la necesidad de diversificar la oferta educativa a fin de asegurar no sólo el respeto sino el fortalecimiento de las diferentes culturas [...]. Gobiernos y sociedades debemos impedir que la diversificación de los servicios de educación básica a los grupos culturales minoritarios siga escondiendo una oferta empobrecida, aprovechándose de que estos grupos no han tenido capacidad de exigir niveles adecuados de calidad en el servicio y en sus resultados.

Durante la Cumbre del Milenio (2000) también se establecieron objetivos de desarrollo para el año 2015 conocidos como “Objetivos de desarrollo de la ONU para el milenio”; en el ámbito educativo destacaron: lograr la enseñanza primaria universal y promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Este último objetivo tiene, como uno de sus indicadores, eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el 2015.

Por su parte, la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos (1996) puntualizó que los pueblos indígenas tienen el derecho a la enseñanza de la propia lengua y cultura, asimismo declaró que *la educación debe estar siempre al servicio de la diversidad lingüística y cultural, y las relaciones armoniosas entre diferentes comunidades lingüísticas de todo el mundo*. También señaló que toda comunidad lingüística tiene derecho a una educación que permita a sus miembros adquirir un conocimiento profundo de su patrimonio cultural, así como el máximo dominio posible de cualquier otra cultura que deseen conocer.

Como resultado de los compromisos establecidos en el marco internacional, la escolaridad obligatoria se ha ido incrementando. Comprende la educación primaria y secundaria e incluso algunos sistemas educativos, como el mexicano, han incorporado tres años como obligatorios en la educación preescolar, con el propósito de alcanzar un mejor logro en las siguientes etapas. Es decir, la educación básica se ha ido ampliando de manera progresiva hasta alcanzar 12 años en nuestro país.

Ante este escenario, organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico¹ (OCDE), el Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos de la propia OCDE (PISA) y la Comisión Europea, han centrado su mirada sobre la enseñanza y aprendizaje de las competencias básicas como un medio para mejorar la calidad y la equidad de los sistemas educativos.

Desde la OCDE se ha señalado que la globalización y la modernización han creado un mundo cada vez más diverso e interconectado, en el que para comprender y funcionar bien, los individuos necesitan dominar las tecnologías cambiantes y entender la información disponible, así como enfrentar desafíos colectivos como sociedades, por ejemplo el balance entre el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental, y la prosperidad con la equidad social.

Ante esta situación y desde la perspectiva de la OCDE los individuos requieren un mayor dominio de ciertas destrezas y conocimientos para alcanzar sus metas debido a

¹ La OCDE es un organismo internacional intergubernamental que fue fundado en 1961 por 20 de los países más desarrollados e industrializados con economía de mercado del mundo. Actualmente, cuenta con 30 países miembros, entre los cuales se encuentra el nuestro, cuyo ingreso fue en 1994. Se ha constituido en uno de los más influyentes foros mundiales en el que se analizan y establecen orientaciones y normas sobre temas económicos, educacionales, medioambientales y otros de relevancia internacional. Los representantes de los países miembros intercambian información y armonizan sus políticas, con el objetivo de maximizar el crecimiento económico y apoyar tanto su desarrollo como el de los países no miembros.

que las sociedades actuales demandan que los individuos se enfrenten a situaciones más complejas en muchas áreas de su vida, lo cual se traduce en la necesidad de desarrollar *competencias*.²

Para este organismo, ser *competente* es ser capaz de “expresar e interpretar conceptos, pensamientos, hechos y opiniones (escuchar, leer, hablar y escribir) [e] interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales, como la educación y la formación, la vida privada y profesional, y el ocio”; es decir, de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Por ejemplo, la habilidad de comunicarse efectivamente es una competencia que se puede apoyar con el conocimiento que un individuo tenga sobre el lenguaje, destrezas prácticas en tecnología e información y actitudes solidarias, de respeto o empáticas con las personas que se comunica.

En respuesta a lo anterior, a finales de 1997, la OCDE inició el proyecto DeSeCo³ con el fin de brindar un marco conceptual firme que sirviera como fuente de información para la identificación de competencias básicas o clave y el fortalecimiento de las encuestas internacionales que se encargan de medir el nivel de competencia de jóvenes y adultos. Este proyecto, realizado bajo el liderazgo de Suiza y conectado con PISA, reunió a expertos de una amplia gama de disciplinas para que trabajaran con actores y analistas políticos a fin de producir un marco relevante en las políticas. El proyecto reconoció la diversidad de valores y prioridades a lo largo de países y culturas, pero identificó también desafíos universales de la economía global y la cultura, así como valores comunes que conforman la selección de las competencias más importantes.

A través del proyecto DeSeCo, la OCDE ha identificado un conjunto de competencias necesarias para el bienestar social por lo que cada una deberá:

- Contribuir a resultados valiosos para sociedades e individuos.
- Ayudar a los individuos a enfrentar importantes demandas en una amplia variedad de contextos.
- Ser relevante tanto para los especialistas como para todos los individuos.

El marco conceptual del proyecto DeSeCo para competencias clave las clasifica en tres amplias categorías. Primero, porque los individuos deben poder usar un vasto número de herramientas para interactuar efectivamente con el ambiente: tanto físicas,

² Desde el campo de la lingüística Chomsky (1970) desarrolló el concepto de competencia en el sentido de que “La competencia es la capacidad de creación y producción autónoma, de conocer, actuar y transformar la realidad que nos rodea, ya sea personal, social, natural o simbólica, a través de un proceso de intercambio y comunicación con los demás y con los contenidos de la cultura”, no obstante, contiene y señala con claridad lo que significa “ser competente”, pues define el carácter activo y transformador que este concepto supone.

³ DeSeCo es el nombre del proyecto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), encargado de definir y seleccionar las *competencias* consideradas esenciales para la vida de las personas y el buen funcionamiento de la sociedad.



como en la tecnología de la información, y socioculturales como en el uso del lenguaje. Asimismo, los individuos necesitan comprender esas herramientas para adaptarlas a sus propios fines y usarlas de manera interactiva. Segundo, porque en un mundo cada vez más interdependiente, los individuos necesitan poder comunicarse con otros, y debido a que encontrarán personas de diversos orígenes, es importante que puedan interactuar en grupos heterogéneos. Tercero, porque los individuos necesitan poder tomar la responsabilidad de manejar sus propias vidas, situarlas en un contexto social más amplio y actuar de manera autónoma.

Estas categorías, cada una con un enfoque específico, están interrelacionadas, y colectivamente, forman la base para identificar y analizar las competencias clave, buscando que los individuos piensen y actúen reflexivamente, pues la reflexión involucra no sólo la habilidad de aplicar de forma rutinaria una fórmula o un método para confrontar una situación, sino también la capacidad de adaptarse al cambio, aprender de las experiencias, así como pensar y actuar con actitud crítica.

En la OCDE las competencias clave no están determinadas por decisiones arbitrarias sobre las cualidades personales y las destrezas cognitivas deseables; parten de una consideración cuidadosa de los prerrequisitos psicosociales para un buen funcionamiento de la sociedad; es decir, dan respuesta a las demandas que la sociedad hace a sus ciudadanos en términos de lo que los individuos deben poseer para funcionar bien en ella; encontrar y retener un trabajo y para desarrollar cualidades de adaptación que se requieren para mantenerse al tanto de la tecnología cambiante.

El marco descrito por la OCDE se relaciona con competencias individuales y no con capacidades colectivas de organizaciones o grupos. Sin embargo, la suma de las competencias individuales también afecta la habilidad de alcanzar las metas compartidas, por lo que desde la perspectiva de la OCDE, los individuos necesitan apoyarse en competencias clave que les permitan adaptarse a un mundo caracterizado por el cambio, la complejidad y la interdependencia. Asimismo, señala que estas competencias deben ser adecuadas para un mundo en donde:

- La tecnología cambia rápida y continuamente, por lo que aprender a trabajar con ella no requiere dominio únicamente de los procesos, sino también de la capacidad de adaptación.
- Las sociedades en su transformación son más diversas y fragmentadas, y las relaciones interpersonales requieren de mayor contacto con personas diferentes.
- La globalización está creando nuevas formas de interdependencia y las acciones están sujetas a influencias y consecuencias que van más allá de la comunidad local o nacional del individuo.

El proyecto DeSeCo considera además la evolución de estas competencias a lo largo de la vida, pues no se adquieren de una vez para siempre. Con el tiempo pueden desarro-

llarse, pueden volverse menos relevantes porque el entorno cambia, o pueden transformarse a medida que la persona se adapta a nuevos contextos y situaciones.

Por su parte, el programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA),⁴ constituye un esfuerzo de colaboración acometido por todos los países miembros, así como por países no miembros asociados. Su objetivo es medir hasta qué punto los alumnos de 15 años se encuentran preparados para afrontar los retos que les planteará su vida futura. Desde el marco conceptual de PISA 2006, se destaca que la competencia se demuestra cuando “se aplican los conocimientos adquiridos a las tareas y retos cotidianos y a los entornos extraescolares, previa valoración de distintas opciones y toma de decisiones”.

En concordancia con lo anterior, la Eurydice⁵ ha destacado la necesidad de “formar personas competentes para la vida personal, social, académica y profesional”, mediante una alternativa de “competencias clave” que dista de ser la suma de los saberes disciplinares que el alumnado acumula a lo largo de su historia escolar.

Desde esta red de amplia resonancia internacional, se señala que las competencias clave son paquetes “multifuncionales y transferibles” que “integran” los conocimientos (conceptos, hechos y principios), procedimientos y actitudes necesarios para la vida actual y para el futuro académico y profesional.

- Las competencias clave, a diferencia de los contenidos específicos, son multifuncionales, pues permiten la realización y el desarrollo personal a lo largo de la vida, la inclusión y la participación como ciudadanos activos y el acceso a un puesto de trabajo en el mercado laboral.
- Son trasferibles, a diferencia de los contenidos específicos, pues se aplican en múltiples situaciones y contextos para conseguir distintos objetivos, resolver situaciones o problemas variados y realizar diferentes tipos de trabajos.
- Son transversales e interdisciplinares a las áreas y materias curriculares, porque su aprendizaje no es exclusivo de una de ellas.
- Son integradoras, a diferencia de los contenidos específicos, porque combinan conocimientos (“saber”), destrezas (“hacer”) y actitudes (“querer”).

⁴ El programa fue diseñado en 1997 con el propósito de recopilar información en ciclos trienales, presentar datos sobre la *competencia lectora, matemática y científica* de los alumnos, los centros de enseñanza y los países, proporcionar datos reveladores sobre los factores que influyen en el desarrollo de las habilidades y las actitudes, tanto en el entorno doméstico como en el escolar, y analizar cómo interactúan esos factores y cuáles son sus implicaciones para la adopción de pautas de actuación política.

⁵ Es una red institucional creada por la Comisión Europea y los Estados Miembros en 1980 como mecanismo estratégico para impulsar la cooperación en el ámbito educativo, tanto a través del intercambio de información descriptiva de la organización y funcionamiento de los sistemas y las políticas educativas europeas, como de la realización de estudios comparados sobre temas de interés común. Sus dos objetivos fundamentales son: generar información sobre los procesos y políticas educativas puestas en marcha en los distintos países de Europa y favorecer su intercambio entre los responsables políticos europeos para la toma de decisiones en educación, tanto a nivel nacional como comunitario, y proporcionar información a todos aquellos interesados en el mundo de la educación en Europa (centros de formación del profesorado, centros de información educativa, personal docente e investigador y estudiantes, entre otros).



- Son dinámicas, porque la competencia de las personas carece de límites en su crecimiento y se construye a lo largo de la vida.

Desde la perspectiva europea, se considera que la enseñanza y el aprendizaje de las competencias clave contribuyen a facilitar la puesta en práctica de un modelo de escuela inclusiva que no se reduce al currículo, pues hay otros ámbitos en la vida de las escuelas que facilitan su desarrollo, como la participación en la organización y funcionamiento del centro escolar, la práctica de la convivencia, las actividades extracurriculares y complementarias y las distintas actuaciones y relaciones con el entorno, las cuales ofrecen una multitud de ocasiones para brindar al alumnado escenarios reales de aprendizaje.

En el contexto nacional, el acelerado cambio demográfico, social, económico y político de nuestro tiempo ha exigido a la educación nacional, la búsqueda de alternativas que le permitan estar en condiciones de cumplir con objetivos tanto globales como locales y esto ha favorecido el desarrollo de una profunda y amplia reflexión sobre la sociedad que deseamos y el país que queremos construir, por lo que las formas en que los individuos se apropian y utilizan el conocimiento en su proceso de formación y desarrollo, imponen enormes retos para el aprendizaje en el mediano y largo plazos.

Las necesidades de aprendizaje en nuestro país –como en otros– se relacionan con la capacidad de reflexión y el análisis crítico; el ejercicio de los derechos civiles y democráticos; la producción y el intercambio de conocimientos a través de diversos medios; el cuidado de la salud y del ambiente, así como con la participación en un mundo laboral cada vez más versátil. Esta educación constituye la meta a la cual los profesores, la escuela y el sistema educativo nacional habrán de dirigir sus esfuerzos y encaminar sus acciones.⁶

Lo anterior exige que los cambios educativos respondan al avance continuo de la sociedad y a las necesidades de adaptación que se requieran. La profundidad y la velocidad de estos desafíos obliga a la construcción de mecanismos graduales y permanentes, que permitan evaluar y reformular los contenidos curriculares y las formas de gestión del sistema y de las escuelas en atención a una demanda cada día más diversa.

México es un país que se reconoce como multicultural y diverso (Artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), que asume la existencia de diferentes culturas, etnias y lenguas, y requiere, por tanto, del impulso de una educación intercultural para todos, que identifique y valore esta diversidad y, al mismo tiempo, afirme su identidad nacional; por lo que desde esta perspectiva, el Estado mexicano está obligado a ofrecer una educación básica –considerada como la plataforma común para todos los mexicanos– democrática, nacional, intercultural, laica y obligatoria que favorezca el desarrollo del individuo y su comunidad, así como el sentido de pertenencia a

⁶ De manera paralela, este proceso implica revisar, actualizar y fortalecer la normatividad vigente, para que responda a las necesidades y condiciones actuales de la educación básica.

una nación multicultural y plurilingüe, y la conciencia de la solidaridad internacional de los educandos.⁷

Por ello, la transformación educativa que se ha venido gestando en nuestro país desde hace más de una década,⁸ hoy se concreta en el Plan Nacional de Desarrollo (PND)⁹ 2007-2012, y en los objetivos señalados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (Prosedu),¹⁰ pues desde esos documentos se da sentido y se ordenan las acciones de política educativa que en las próximas décadas habremos de llevar a cabo con el concurso de todos los que participamos en el sistema educativo mexicano.

Desde este marco internacional y nacional es que la Subsecretaría de Educación Básica se ha dado a la tarea de diseñar, entre otras acciones, una nueva propuesta curricular para la educación primaria, cuyo principal fin es que los niños y las niñas cuenten con oportunidades para adquirir competencias; es decir, desarrollen y empleen conocimientos, habilidades, actitudes y valores, no sólo para seguir aprendiendo a lo largo de su vida, sino para que se enfrenten a los retos que impone una sociedad en permanente cambio, se desempeñen de manera activa y responsable consigo mismos y con la naturaleza, sean dignos miembros de su comunidad, de su país y del mundo; en síntesis, para que participen activamente en la construcción de una sociedad más libre y democrática pero, sobre todo, más justa.

⁷ Cfr. el artículo tercero de nuestra Carta Magna y la Ley General de Educación (LGE), pues en estos ordenamientos jurídicos se encuentran los propósitos generales y se describen las características del compromiso que en materia de educación asume nuestro país.

⁸ La firma del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa (ANMEB) en 1992 fue el marco que permitió poner en marcha un proceso de reforma a la educación básica, que en la actualidad demanda la formación de individuos que respondan a los conflictos y problemas que se les presentan en su vida cotidiana.

⁹ El objetivo 9 del PND pretende elevar la calidad educativa, la cual comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero deben verse también a la luz del desarrollo de los alumnos, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional. Desde esta perspectiva, una educación de calidad entonces significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo. Estos aspectos se trabajan de manera transversal en los diferentes niveles y grados de la educación y en los contextos sociales desiguales de los diversos educandos y se observan también en el balance entre información y formación y entre enseñanza y aprendizaje.

¹⁰ En el Prosedu destacan los siguientes objetivos: "1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional" (p. 11). En este sentido, cabe señalar que las principales estrategias para la consecución de este objetivo consisten en "realizar una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI" (p. 23), con el propósito de lograr mayor articulación y eficiencia entre preescolar, primaria y secundaria; el desarrollo de planes y programas de estudio que favorezcan el desarrollo de competencias e involucrar activamente a los docentes frente a grupo en estos procesos de revisión y adecuación. "2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. 3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento. 4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural. 5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral, y 6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.



II. COMPETENCIAS EN EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Como se estimó en el apartado anterior, en los pronunciamientos y definiciones de los organismos internacionales señalados, se aprecia la necesidad de “demostrar la competencia” en contacto con contextos y escenarios “reales y relevantes”, por lo que en nuestro país, la incorporación de las competencias para la vida en el currículo de la educación básica, constituye un esfuerzo de enorme trascendencia por acercar el sistema educativo mexicano a las exigencias locales e internacionales.

En relación con el término *competencias*, la investigación educativa ha buscado precisarlo, coincidiendo en que, como ya fue señalado, las competencias se encuentran estrechamente ligadas a conocimientos sólidos, ya que su realización implica la incorporación y movilización de conocimientos específicos, por lo que no hay competencias sin conocimientos.

Una *competencia* implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en práctica de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas, y es por esta razón que se utiliza el concepto de “movilizar conocimientos” (Perrenoud, 1999);¹¹ por su parte, Monereo y Pozo (2007) hablan de poseer un conocimiento funcional no inerte, utilizable y reutilizable, mientras que Coll (2007) refiere a activar y utilizar los conocimientos relevantes para afrontar determinadas situaciones y problemas.

En México, lograr que la educación básica contribuya a la formación de ciudadanos con las características descritas anteriormente, implica plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central, SEP (2009).

Las competencias movilizan y dirigen todos estos componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. Las competencias se manifiestan en la acción de manera integrada.

Competencias para la vida

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) propone cinco competencias para la vida, las cuales deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los alumnos.

¹¹ Dentro del trabajo teórico que se ha desarrollado en el campo de las competencias, este autor ofrece un marco amplio para comprender que un enfoque que favorece el desarrollo de competencias, demanda, por un lado, que el profesor se centre en el aprendizaje de los y las alumnas, y por otro, que los aprendizajes logrados a través del desarrollo de competencias tengan la posibilidad de generalizarse a múltiples situaciones y de enriquecer la perspectiva de los alumnos sobre sí mismos y sobre el mundo en que viven.

1. *Competencias para el aprendizaje permanente*

Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, así como de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.

2. *Competencias para el manejo de la información*

Se relacionan con la búsqueda, identificación, evaluación, selección y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar, utilizar y compartir información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los diferentes ámbitos culturales.

3. *Competencias para el manejo de situaciones*

Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos, como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias, enfrentar el riesgo y la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.

4. *Competencias para la convivencia*

Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y del mundo.

5. *Competencias para la vida en sociedad*

Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.



El perfil de egreso de la educación básica

Para avanzar en la articulación de la educación básica, México ha establecido un perfil de egreso del estudiante que define el tipo de ciudadano que se espera formar en su paso por la educación obligatoria –preescolar, primaria y secundaria– y constituye un referente común, tanto para la definición de los contenidos como para las sugerencias didácticas que guían el estudio de las asignaturas que forman el currículo; además, es una base para valorar la eficacia del proceso educativo.

El perfil de egreso está integrado por un conjunto de rasgos que los estudiantes habrán de mostrar al término de la educación básica, como garantía de que podrán desenvolverse en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo, y son el resultado de una formación que destaca la necesidad de desarrollar *competencias para la vida*.

Los rasgos del perfil de egreso no sólo incluyen aspectos cognitivos, sino aquellos que se relacionan con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática.

- a) Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además, posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.
- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa en y pugna por la responsabilidad social y el apego a la ley.
- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance, como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

El logro de los rasgos del perfil de egreso supone una tarea compartida entre los campos del conocimiento que integran el currículo a lo largo la educación básica, por lo que los Planes y los programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria se han articulado de manera paulatina (2004, 2006 y 2009), a fin de responder al principio general de que la escuela en su conjunto y en particular los docentes favorezcan los aprendizajes de los alumnos, mediante el planteamiento de desafíos intelectuales, el análisis y la socialización de lo que éstos producen, la consolidación de lo que se aprende y su utilización en nuevos retos para seguir aprendiendo. Sólo así es como se espera que el paso de los alumnos por la escolaridad básica se haga de manera coherente y sin traslapes o vacíos en las diversas líneas de estudio.

III. COMPETENCIAS EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO POR ASIGNATURA Y SU CONCRECIÓN EN LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

Si bien el Plan y los programas de estudio de la educación primaria, renovados en 1993, han estado sujetos a revisiones y actualizaciones –entre las que destacan la realizada al programa de Español (2000) y la puesta en marcha del Programa Integral de Formación Cívica y Ética (2008)–, se reconoce que esto fue insuficiente para hacer que el currículo de la primaria respondiera a los actuales cambios sociales, culturales y científicos que una sociedad como la nuestra demanda. Como consecuencia de lo anterior, en 2008, se señaló la necesidad de llevar a cabo un proceso de revisión de la educación primaria para articularla con el último año de preescolar y el primero de secundaria. Cabe señalar que el planteamiento de la articulación de la educación básica se sustenta en una perspectiva amplia del desarrollo curricular centrada en una continua revisión, actualización y articulación de los Planes y los programas de estudio, que parte de una visión que incluye los diversos aspectos que lo conforman;¹² es decir, el conjunto de condiciones y factores que hacen factible que los egresados alcancen los estándares de desempeño: los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores planteados.

De acuerdo con lo anterior, la intención formativa de la educación básica busca que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela; esto es, que logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y consideren, cuando sea el caso, las posibles repercusiones personales, sociales o ambientales y es por ello que desde la articulación curricular se aspira al desarrollo de competencias. Es decir, se busca que los alumnos adquieran y apliquen conocimientos, así como fomentar actitudes y valores que favorezcan la convivencia, y el cuidado y respeto por el ambiente.

¹² El desarrollo curricular que se mencionó destaca aspectos como el currículo, los maestros y sus prácticas docentes, los medios y materiales de apoyo, la gestión escolar y los alumnos.



Por su parte, el Plan y los programas de estudio de educación primaria 2009 dan continuidad a los planteamientos del plan y los programas de estudio de educación secundaria 2006 en relación con tres elementos sustantivos: *a)* la diversidad y la interculturalidad, *b)* el énfasis en el desarrollo de competencias y *c)* la incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura.¹³

En lo que respecta al inciso *b*, y a fin de orientar el trabajo de los maestros que laboran en este nivel educativo, a continuación se señalan los *propósitos* de cada una de las asignaturas, las *competencias* que desde cada una se busca desarrollar y su concreción a través de los *aprendizajes esperados* en los alumnos de este nivel educativo.¹⁴

ESPAÑOL

El propósito principal de la enseñanza del español en la educación básica es que los alumnos desarrollen las competencias necesarias para participar activamente en las prácticas sociales más comunes en la escuela, la familia y la comunidad; puedan hacer uso de la lectura, escritura y oralidad para lograr sus propios fines, y construyan las bases para otras prácticas propias de la vida adulta.

En la educación primaria, el programa de Español busca que a lo largo de los seis grados los alumnos aprendan a leer y escribir una diversidad de textos para satisfacer sus necesidades e intereses, a desempeñarse tanto oralmente como por escrito en distintas situaciones comunicativas, así como el dominio del español para emplearlo de manera efectiva en los distintos contextos que imponen las prácticas sociales de la lengua.

En la asignatura de Español no se identifican competencias particulares en cada grado o bloque, pues no se busca orientar el currículo integrando competencias a manera de objetivos; no obstante, se señalan aprendizajes esperados que individualmente y en su conjunto contribuyen al desarrollo de las competencias generales y de las competencias de la asignatura.

En Español, se busca el desarrollo de **competencias lingüísticas y comunicativas**. Las competencias lingüísticas son entendidas como las habilidades para utilizar el lenguaje; es decir, para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones a través de discursos orales y escritos y para interactuar lingüísticamente en todos los contextos sociales y culturales; sin embargo, para desarrollar competencias para la comunicación lingüística se requiere de un conjunto de conocimientos, habilidades, valores

¹³ "Características del Plan y los programas de estudio", en *Educación Básica. Secundaria, Plan de Estudios 2006*, SEP, 2006.

¹⁴ La información que se presenta en cada una de las asignaturas se tomó de los programas de estudio 2009.

y actitudes que se interrelacionan y se apoyan mutuamente en el acto de la comunicación, usando el lenguaje como medio para interactuar en los diferentes espacios de la vida: social, académico, público y profesional. Esto permite que el programa de Español contribuya al desarrollo de las cinco *competencias para la vida*.

Las competencias lingüísticas que plantean el Plan y los programas de estudio de Español 2009 giran en torno a la comunicación oral, la comprensión lectora y la producción de textos propios. Específicamente se busca desarrollar en los alumnos:

- El empleo del lenguaje como medio para comunicarse (en forma oral y escrita) y como medio para aprender.
- La toma de decisiones con información suficiente para expresarse e interpretar mensajes.
- La comunicación afectiva y efectiva.
- La utilización del lenguaje como una herramienta para representarse, interpretar y comprender la realidad.

De esta forma se pretende que los alumnos desarrollen las competencias lingüísticas y comunicativas necesarias para participar eficazmente en las diferentes prácticas sociales de lenguaje, escolares y extraescolares, en las que son susceptibles de intervenir. Atendiendo a las diversas funciones y formas que adopta el lenguaje oral y escrito, el aprendizaje de la lengua sirve para los siguientes dos propósitos:

- Para la comunicación.
- Como vehículo para la adquisición de conocimientos.

En este programa se destaca que el desarrollo de competencias no es un espacio exclusivo de la escuela, es un proceso que se observa en todas las esferas de acción de las personas.

En esta asignatura los **aprendizajes esperados** establecen los aspectos observables esenciales que se espera que logren los alumnos en términos de competencias como resultado del trabajo en uno o más proyectos didácticos y, por lo tanto, constituyen un referente fundamental, tanto para la planeación como para la evaluación. En el programa de Español están indicados para cada proyecto y se espera que los alcancen con el desarrollo de las secuencias didácticas planteadas; sin embargo, cabe señalar que los aprendizajes esperados constituyen un continuo que no necesariamente se corresponde uno a uno con cada proyecto, bloque o incluso ciclo escolar. No obstante, como implican un proceso de construcción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, pueden ubicarse en una escala, y es posible establecer el grado de avance de los alumnos respecto a sus aprendizajes previos y a los logros alcanzados mediante el desarrollo de los proyectos.

En la planeación los aprendizajes esperados permiten ubicar el grado de avance del proceso de aprendizaje de los alumnos tanto en lo individual como en lo grupal para ajustar y orientar las secuencias didácticas a las necesidades particulares de los alumnos.



MATEMÁTICAS

En el programa se destaca que la formación matemática que le permita a cada miembro de la comunidad enfrentar y responder a determinados problemas de la vida moderna dependerá, en gran parte, de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la educación básica. Por ello, mediante el estudio de las matemáticas en la educación básica se busca que los niños y jóvenes desarrollen:

- Una forma de pensamiento que les permita interpretar y comunicar matemáticamente situaciones que se presentan en diversos entornos socioculturales.
- Técnicas adecuadas para reconocer, plantear y resolver problemas.
- Una actitud positiva hacia el estudio de esta disciplina y de colaboración y crítica, tanto en el ámbito social y cultural en que se desempeñen como en otros diferentes.

Para ello, la escuela deberá brindar condiciones que garanticen una actividad matemática autónoma y flexible, esto es, deberá propiciar un ambiente en el que los alumnos formulen y validen conjeturas, se planteen preguntas, utilicen procedimientos propios y adquieran las herramientas y los conocimientos matemáticos socialmente establecidos, a la vez que comunican, analizan e interpretan ideas y procedimientos de resolución.

En su paso por la educación primaria y como resultado del estudio de las matemáticas, se espera que los alumnos:

- Conozcan y sepan usar las propiedades del sistema decimal de numeración para interpretar o comunicar cantidades en distintas formas.
- Utilicen de manera flexible el cálculo mental, la estimación de resultados y las operaciones escritas con números naturales, fraccionarios y decimales, para resolver problemas aditivos o multiplicativos; en el caso de estos últimos, queda fuera de este nivel el estudio de la multiplicación y división con números fraccionarios.
- Conozcan las propiedades básicas de triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares, prismas y pirámides.
- Usen e interpreten diversos códigos para orientarse en el espacio y ubicar lugares.
- Sepan calcular perímetros, áreas o volúmenes y expresar medidas en distintos tipos de unidad.
- Emprendan procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos, para comunicar información que responda a preguntas planteadas por sí mismos y por otros.
- Identifiquen conjuntos de cantidades que varían proporcionalmente y sepan calcular valores faltantes y porcentajes en diversos contextos.

- Sepan reconocer experimentos aleatorios comunes, sus espacios muestrales y desarrollen una idea intuitiva de su probabilidad.

A partir de lo anterior, se espera que en esta asignatura los alumnos desarrollen las siguientes **competencias matemáticas**:

- *Resolver problemas de manera autónoma.* Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones. Asimismo, que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces; o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema, para generalizar procedimientos de resolución.
- *Comunicar información matemática.* Comprende la posibilidad de expresar y representar información matemática contenida en una situación o de un fenómeno, así como la de interpretarla. Requiere que se comprendan y empleen diferentes formas de representar la información cualitativa y cuantitativa relacionada con la situación; que se establezcan relaciones entre estas representaciones; que se expongan con claridad las ideas matemáticas encontradas; que se deduzca la información derivada de las representaciones y se infieran propiedades, características o tendencias de la situación o del fenómeno representados.
- *Validar procedimientos y resultados.* En el nivel de primaria es importante que los alumnos adquieran la confianza suficiente para expresar sus procedimientos y defender sus aseveraciones con pruebas empíricas y con argumentos a su alcance, aunque éstos todavía disten de la demostración formal. Son justamente su antecedente.
- *Manejar técnicas eficientemente.* Esta competencia se refiere al uso eficiente de procedimientos y formas de representación al efectuar cálculos, con o sin apoyo de calculadora. Esta competencia no se limita a hacer un uso mecánico de las operaciones aritméticas; apunta principalmente al desarrollo del significado y uso de los números y de las operaciones, que se manifiesta en la capacidad de elegir adecuadamente la o las operaciones al resolver un problema; en la utilización del cálculo mental y la estimación, en el empleo de procedimientos abreviados o atajos a partir de las operaciones que se requieren en un problema y en evaluar la pertinencia de los resultados. Para lograr el manejo eficiente de una técnica es necesario que los alumnos la sometan a prueba en muchos problemas distintos.

Uno de los elementos que atiende la vinculación de los contenidos en este programa es el de los **aprendizajes esperados**, los cuales se presentan al principio de cada bloque. En ellos se señalan de modo sintético los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio del bloque correspondiente.



Cabe señalar que los aprendizajes esperados no corresponden uno a uno con los apartados de conocimientos y habilidades del bloque, en primer lugar porque éstos no son ajenos entre sí; es posible y deseable establecer vínculos entre ellos para darle mayor significado a los aprendizajes. Algunos de esos vínculos se encuentran señalados en la columna de “orientaciones”.

En segundo lugar, porque los apartados constituyen procesos de estudio que en algunos casos trascienden los bloques e incluso los grados, mientras que los aprendizajes esperados son saberes que se construyen como resultado de los procesos de estudio mencionados. Por ejemplo, el aprendizaje esperado: “Resolver problemas que impliquen el análisis del valor posicional a partir de la descomposición de números”, que se plantea en el bloque I de quinto grado, es la culminación de un proceso que se inició en cuarto grado.

Con el segundo aspecto se intenta ir más allá de los aprendizajes esperados y, por lo tanto, de los contenidos que se estudian en cada grado; se trata de las competencias matemáticas, cuyo desarrollo deriva en conducirse competentemente en la aplicación de las matemáticas o en ser competente en matemáticas.

CIENCIAS NATURALES

La finalidad del estudio de las Ciencias Naturales en la educación básica es lograr que los alumnos cuenten con una formación científica que se orienta, en términos generales, a desarrollar sus capacidades intelectuales, éticas y afectivas. De manera específica se busca favorecer en los alumnos el desarrollo de las competencias necesarias para indagar en la realidad natural de manera objetiva, sistemática y contrastada. Por ello, se busca proporcionar una formación científica que contribuya a que los alumnos:

- Desarrollen habilidades del pensamiento científico y sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos y procesos naturales.
- Reconozcan la ciencia como actividad humana en permanente construcción cuyos productos son utilizados según la cultura y las necesidades de la sociedad.
- Participen en el mejoramiento de la calidad de vida, con base en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas y en la toma de decisiones en beneficio de su salud y ambiente.
- Valoren críticamente el impacto de la ciencia y la tecnología en el ambiente, tanto natural como social y cultural.

- Relacionen los conocimientos científicos con los de otras disciplinas para dar explicaciones de los fenómenos y procesos naturales, y aplicarlos en contextos y situaciones diversas.
- Comprendan gradualmente los fenómenos naturales desde una perspectiva sistémica.
- En cuanto a los aspectos éticos y afectivos, se pretende que los alumnos, al asumir y fortalecer las actitudes asociadas con la actividad científica, también desarrollen valores útiles para el desarrollo personal y el mejoramiento de las relaciones interpersonales. En este sentido, se promueve la participación equitativa entre alumnas y alumnos para promover el respeto, la confianza en sí mismos, la apertura a las nuevas ideas, el escepticismo informado, la responsabilidad y el trabajo colaborativo.

De manera particular, en la educación primaria se busca estimular una formación científica básica sustentada en las siguientes **competencias**:

- *Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.* Implica que los alumnos adquieren conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten comprender mejor los fenómenos naturales, y relacionar estos aprendizajes con la vida cotidiana, de manera que entiendan que la ciencia es capaz de responder sus preguntas y explicar fenómenos naturales cotidianos relacionados con la vida, los materiales, las interacciones, el ambiente y la salud.

En este proceso plantean preguntas y buscan respuestas sobre diversos fenómenos y procesos naturales para fortalecer su comprensión del mundo. A partir del análisis desde una perspectiva sistémica, los alumnos también podrán desarrollar habilidades del pensamiento científico y sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos y procesos naturales. Desplegarán sus capacidades para diseñar y realizar proyectos, experimentos e investigaciones, así como argumentar utilizando términos científicos de manera adecuada y fuentes de información confiable en diversos contextos y situaciones para la apropiación de nuevos conocimientos.

- *Toma de decisiones favorables al ambiente y la salud orientadas a la cultura de la prevención.* Supone que los alumnos participen en acciones que promuevan el consumo responsable de los componentes naturales del ambiente y colaboren de manera informada en la promoción de la salud, con base en la autoestima y el conocimiento del funcionamiento integral del cuerpo humano. Se pretende que los alumnos analicen, evalúen y argumenten respecto a las alternativas planteadas sobre situaciones problemáticas socialmente relevantes y desafiantes desde el punto de vista cognitivo. Asimismo, que actúen en beneficio de su salud personal y colectiva aplicando sus conocimientos científicos y tecnológicos, sus valores y actitudes; que tomen decisiones y realicen acciones para el mejoramiento de su calidad de vida, con base en la promoción de la cultura de la prevención, para favorecer la conformación de una ciudadanía respetuosa, participativa y solidaria.



- *Comprensión de los alcances y las limitaciones de la ciencia y la tecnología en diversos contextos.* En esta competencia se plantea que los alumnos reconozcan y valoren la construcción y el desarrollo de la ciencia, y de esta manera se apropien de su visión contemporánea, entendida como un proceso social en constante actualización, con implicaciones positivas y negativas, que toma como punto de contraste otras perspectivas explicativas, y cuyos resultados son aprovechados según la cultura y las necesidades de la sociedad. Implica estimular en los alumnos la valoración crítica de las repercusiones de la ciencia y la tecnología en el ambiente, tanto natural como social y cultural; asimismo, que relacionen los conocimientos científicos con los de otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales en contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.

GEOGRAFÍA

La asignatura de Geografía tiene como finalidad contribuir a la formación de niños y adolescentes a través del estudio del espacio geográfico. La propuesta de la asignatura parte de reconocer y recuperar los conocimientos previos de los alumnos como un paso necesario en la construcción de sus aprendizajes, a través de la adquisición de conceptos, el desarrollo de habilidades y la apropiación de actitudes geográficas, para el análisis y la comprensión del espacio donde viven.

En este sentido, se reconoce que una competencia implica poner en práctica tanto comportamientos sociales y afectivos como habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permitan llevar a cabo adecuadamente una actividad, una tarea, un papel o un desempeño. Su manifestación revela la movilización de conceptos, habilidades y actitudes en forma integral en un contexto determinado.

Así, las competencias expresan un resultado deseable en situaciones diversas que trascienden el contexto escolar, tienen una relación directa con el contexto en el que se desenvuelve el alumno y se ven reflejadas en su actuación. De esta forma, la acción educativa tiene como meta formar personas capaces de actuar de manera consciente, razonada y creativa en situaciones que se les presenten, con base en sus experiencias y su cultura.

Particularmente, las **competencias geográficas** que la asignatura busca desarrollar a lo largo de la educación primaria, y que se describen a continuación, contribuyen al logro de las competencias para la vida y son un referente para la formación integral de los alumnos.

- *Para el manejo de información geográfica.* Implican la capacidad de los alumnos de analizar, representar e interpretar información geográfica, particularmente planos y ma-

pas, fotografías aéreas e imágenes de satélite, en las escalas local, nacional y mundial, para adquirir conciencia del espacio geográfico. Con su desarrollo, los alumnos pueden orientarse, localizar sitios de interés, conocer nuevos lugares, representar información en tablas, gráficas y mapas e interpretar planos urbanos y mapas temáticos. Estas competencias contribuyen a que los alumnos continúen aprendiendo y amplíen su capacidad de manejar información de diferentes tipos y escalas.

- *Para valorar la diversidad natural.* Se orientan al análisis de las relaciones espaciales de los diversos componentes naturales de la Tierra y la distribución de los recursos naturales, para valorar su importancia y promover el interés en su conservación. Con su desarrollo, los alumnos reconocen las condiciones naturales del medio local, nacional y mundial, y participan en el uso sustentable de los recursos naturales del lugar donde viven. Estas competencias contribuyen a valorar la diversidad natural y promover una relación compatible con la naturaleza, en el contexto del desarrollo sustentable.
- *Para valorar la diversidad cultural.* Favorecen la capacidad de los alumnos de analizar y representar la distribución, composición, concentración, movimientos y diversidad cultural de la población local, nacional y mundial. Con su desarrollo, los alumnos interpretan datos, gráficas y mapas con una actitud crítica, para reconocer problemas poblacionales específicos de diversos territorios y culturas, particularmente los que se manifiestan en el lugar donde viven. Estas competencias apoyan a los alumnos en la construcción de su identidad, a partir de reconocer y valorar la diversidad cultural de los grupos humanos.
- *Para adquirir conciencia de las diferencias socioeconómicas.* Fortalecen la capacidad de los alumnos para analizar y representar información sobre las actividades productivas en las escalas local, nacional y mundial e identificar las diferencias socioeconómicas en el mundo y los retos en el desarrollo de su medio local. Estas competencias contribuyen a interpretar información económica sobre las diferencias espaciales del desarrollo socioeconómico.
- *Para saber vivir en el espacio.* Posibilitan el análisis de la relación entre los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico en las escalas local, nacional y mundial que influyen en la calidad de vida, así como los principales problemas ambientales y la puesta en práctica de sus aprendizajes en la solución de problemas del medio local. Estas competencias promueven la mejora en la calidad de vida, las acciones a favor del ambiente y el fortalecimiento de una cultura para la prevención de desastres.

El desarrollo de estas competencias se favorece de manera gradual en cada grado; permiten a los alumnos enfrentar de manera apropiada situaciones relativas a su desenvolvimiento en el espacio geográfico, en distintas escalas espaciales, en particular de su espacio local. Las competencias definidas no constituyen el eje ni la finalidad única del proceso educativo, son un medio que fortalece la formación integral de los alumnos, en el



que se busca que, de manera paulatina, sean más autónomos y reflexivos de su proceso de aprendizaje.

Los programas incluyen competencias específicas de bloque, las cuales expresan la movilización de conceptos, habilidades y actitudes geográficas que el alumno pone en acción de manera integrada en diferentes situaciones a partir del trabajo en el bloque. Estas competencias del bloque se vinculan con una de las cinco competencias geográficas.

A pesar de trabajarse de manera sistemática en un bloque particular, el desarrollo de este conjunto de competencias no queda limitado a su término en un bimestre, ya que se perfeccionan y amplían de manera continua a partir de situaciones de aprendizaje en las que participa el alumno y en su vida diaria.

Las competencias de cada bloque constituyen un referente para orientar los procesos de aprendizaje, y su incorporación como componente curricular persigue que el docente cuente con una guía específica para el trabajo didáctico que considera las capacidades y necesidades formativas de los alumnos respecto a los ejes temáticos que estructuran los programas de Geografía.

A diferencia de una lista de temas donde los contenidos se presentan de manera abierta, los **aprendizajes esperados** son enunciados que incluyen los contenidos básicos que el alumno debe aprender para acceder a conocimientos cada vez más complejos en un contexto de aprendizaje. Revelan conceptos, habilidades y actitudes que las actividades de aprendizaje deben considerar respecto a los contenidos; además, establecen los aportes esenciales de la geografía para el desarrollo personal, social y académico de los estudiantes de este nivel educativo.

De manera práctica orientan los procesos de aprendizaje al definir lo que se espera que los alumnos logren, son un referente fundamental para el diseño de estrategias de aprendizaje y evaluación. El conjunto de aprendizajes de cada bloque contribuye al logro de la competencia a partir de un trabajo sistemático. Su orden de presentación facilita a los alumnos la comprensión, relación e integración.

HISTORIA

Hablar de historia formativa implica que la enseñanza debe evitar las prácticas que privilegian la memorización de nombres y fechas, para priorizar la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos. Se debe trabajar para que los alumnos miren el pasado y encuentren respuestas a su presente; consideren que los conocimientos históricos no son una verdad absoluta y única, a partir de comparar diversas fuentes y descubrir que existen distintos puntos de vista sobre un mismo acontecimiento histórico. También significa

estudiar la historia global, la cual examina las relaciones que existen entre la economía, la política, la sociedad y la cultura, con protagonistas que van desde la gente del pueblo hasta los grandes personajes.

Desde esta perspectiva, la historia contribuye a valorar el legado histórico, al desarrollo y fortalecimiento de valores, así como a la afirmación de la identidad nacional en los alumnos. El conocimiento histórico permite entender y analizar el presente, así como planear el futuro, aproxima al alumno a la comprensión de la realidad y a sentirse parte de ella, como sujeto histórico. La historia hace del aprendizaje un proceso de construcción permanente, tanto personal como social.

Los acontecimientos en la historia no pueden entenderse de manera fragmentada, en tanto los aspectos sociales también tienen implicaciones políticas, económicas o culturales, por lo que en la primaria se espera que los alumnos, con la intervención del maestro, analicen los diferentes ámbitos de análisis¹⁵ y los integren para construir una historia que considere la multiplicidad de factores que forman parte de un contexto determinado.

Asimismo, es necesario que desde la educación primaria se sensibilice al alumno en el conocimiento histórico a través de una práctica docente que le otorgue un nuevo significado a la asignatura, propiciando el interés y gusto por la historia, con énfasis en el cómo sin descuidar el qué enseñar. Para ello, en los programas de estudio se considera en cada grado y a partir del desarrollo cognitivo de los alumnos, una estructura organizada en función de las siguientes **competencias**, las cuales guardan una estrecha relación entre sí, con el fin de que los alumnos aprendan a pensar históricamente.

Comprensión del tiempo y del espacio históricos. Favorece que los alumnos apliquen sus conocimientos sobre el pasado y establezcan relaciones entre los hechos humanos, el tiempo y el espacio con el fin de comprender el contexto en que se dio un acontecimiento o proceso histórico. Esta competencia implica el desarrollo de las nociones de *tiempo y espacio histórico*.

- *Tiempo histórico.* Es la concepción que se tiene del devenir del ser humano y permite entender cómo el pasado, el presente y el futuro de las sociedades están estrechamente relacionados con nuestra vida y el mundo que nos rodea. Esta noción se va desarrollando a lo largo de la educación básica e implica la apropiación de los sistemas de medición del tiempo, el desarrollo de habilidades de pensamiento para establecer relaciones entre los hechos históricos y la construcción de un esquema de ordenamiento cronológico que permite dimensionar un suceso o proceso histórico a lo largo de la historia. Por ello, los alumnos establecen relaciones de cambio-permanencia, multicausalidad, simultaneidad y relación pasado-presente-futuro.

¹⁵ Los ámbitos de análisis en el programa de Historia se denominan: económico, social, político y cultural.



Para el desarrollo de la noción de tiempo histórico es importante establecer, de acuerdo con el grado escolar, estrategias de aprendizaje en las que el alumno:

- Use las convenciones (semana, mes, año, década, siglo, a.C. y d.C.) para describir el paso del tiempo y los periodos históricos.
 - Ubique acontecimientos y procesos de la historia en el tiempo y establezca su secuencia, duración y simultaneidad en un contexto general.
 - Identifique lo que se ha transformado con el tiempo, así como los rasgos que permanecen a lo largo de la historia.
 - Comprenda que las sociedades tienen sus propias características y están sujetas al cambio.
 - Identifique, describa y evalúe las causas económicas, sociales, políticas y culturales que provocaron un acontecimiento.
 - Identifique y comprenda cómo ciertos rasgos del pasado repercuten en el presente y se consideran para el futuro.
- *Espacio histórico.* Esta noción se trabaja simultáneamente con Geografía e implica el uso de conocimientos cartográficos y el desarrollo de habilidades de localización y de interrelación de los elementos naturales y humanos. El desarrollo de esta noción a lo largo de la escuela primaria permite comprender por qué un acontecimiento o proceso histórico se desarrolló en un lugar determinado y el papel que tuvieron los distintos componentes geográficos. Para su desarrollo es conveniente planear estrategias en las que el alumno:
- Emplee las habilidades cartográficas para localizar y representar sucesos históricos en mapas.
 - Describa y establezca relaciones entre la naturaleza, la economía, la sociedad y la cultura en un espacio y tiempo determinado.

Manejo de información histórica. Esta competencia permite movilizar en el alumno conocimientos, habilidades y actitudes para seleccionar, analizar y evaluar críticamente fuentes de información y para expresar de manera fundamentada las visiones sobre el pasado. Para su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias de aprendizaje donde el alumno:

- Formule y responda interrogantes del pasado.
- Seleccione información relevante de testimonios escritos, orales y gráficos, como libros, manuscritos, fotografías, vestimenta, edificios, monumentos, etcétera.
- Analice, compare y evalúe diversas fuentes e interpretaciones sobre hechos y procesos pasados.

- Emplee en su contexto conceptos históricos.
- Describa, explique o exprese sus conclusiones utilizando fuentes.

Formación de una conciencia histórica para la convivencia. Los alumnos a través de esta competencia desarrollan habilidades y actitudes para comprender cómo las acciones valores y decisiones del pasado impactan en el presente y en el futuro de las sociedades y de la naturaleza. Fomenta el aprecio por la diversidad del legado y el reconocimiento de los lazos que permiten a los alumnos sentirse parte de su comunidad, de su país y del mundo. Para el desarrollo de esta competencia es conveniente promover, de acuerdo con el grado escolar, estrategias de aprendizaje en las que el alumno:

- Analice y discuta sobre la diversidad social, cultural, étnica y religiosa de las sociedades pasadas y presentes.
- Desarrolle su empatía con seres humanos de otros tiempos y de distintas condiciones sociales.
- Identifique las acciones que en el pasado y en el presente favorecen el desarrollo de la democracia, la igualdad, la justicia, el respeto y el cuidado del ambiente.
- Reconozca los intereses y valores que llevaron a los sujetos históricos a actuar de determinada manera y sus consecuencias.
- Señale y describa los objetos, tradiciones y creencias que perduran y reconozca el esfuerzo y características de las sociedades que las crearon.
- Reconozca en el otro aquellos elementos que le son comunes y le dan identidad.
- Recupere el conocimiento histórico para valorar su presente y como sujeto histórico sea capaz de plantear proyectos para actuar con responsabilidad social.

En este programa los **aprendizajes esperados** son un referente para la evaluación e indican los logros de los estudiantes en términos de saber, saber hacer y ser al finalizar el estudio de los contenidos.

En los aprendizajes esperados se encuentran los siguientes aspectos, los cuales sirven de base para evaluar el desarrollo de las competencias que se señalaron.

- *Conceptual.* Lo que el alumno debe saber al lograr la comprensión y manejo de nociones y conceptos que se trabajan en los contenidos.
- *Procedimental.* Lo que el alumno sepa hacer, que incluye las habilidades, técnicas y destrezas relativas a la aplicación práctica de los conocimientos, por ejemplo la lectura e interpretación de textos breves, la consulta y utilización de fuentes, la elaboración de esquemas, etcétera.
- *Actitudinal.* Lo que se considera deseable que el alumno logre con la orientación del maestro para desarrollar actitudes y valores, como el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad, la convivencia y la empatía.



ESTUDIO DE LA ENTIDAD DONDE VIVO

En el Plan y programas de estudio 2009 se introduce esta asignatura para que los alumnos de tercer grado reconozcan su entidad con base en la identificación de las relaciones de los componentes del espacio geográfico a través del tiempo, mediante el estudio de diversos paisajes y formas de vida, con la finalidad de que desarrollen habilidades para el manejo de información y valoren la importancia de cuidar el ambiente y el patrimonio cultural de su entidad.

La asignatura da continuidad al trabajo realizado en los dos primeros grados de la educación primaria en la asignatura de Exploración de la Naturaleza y la Sociedad que se imparte en primero y segundo grados, en donde los alumnos parten del estudio de sus referentes inmediatos, como son la familia, la escuela y el lugar donde viven. De esta manera, en este grado cuentan con conocimientos que les permiten adentrarse en el estudio de los paisajes y las formas de vida de otros tiempos. Además, desarrollan habilidades para ordenar secuencialmente acontecimientos cercanos a su vida; distinguir cambios y permanencias entre objetos, personas y paisajes; utilizar algunos conceptos de medición del tiempo como a.C. y d.C., siglo, década y año; observar, representar y describir los componentes naturales, sociales, culturales y económicos del medio local e interpretar información de textos breves e imágenes.

Los alumnos de tercer grado pasan del conocimiento del lugar donde viven al estudio de su entidad, establecen relaciones causales al percibir que el paisaje cambia de manera constante, analizan las relaciones que los seres humanos han establecido con su entorno y aprenden a valorar y respetar el patrimonio cultural y los recursos naturales; al presentar de forma articulada los sucesos de su entidad pueden participar de manera informada en la resolución de problemas, fortaleciendo la convivencia democrática e intercultural.

En este grado se busca que los alumnos construyan gradualmente la concepción de tiempo y espacio a partir de la observación e interpretación de los paisajes; el trabajo con líneas del tiempo, y el análisis de imágenes, mapas, testimonios orales y escritos para el cuidado y la valoración del patrimonio natural y cultural.

Este programa pretende que los alumnos sean capaces de:

- Identificar características de los paisajes y las formas de vida de los habitantes de su entidad a través del tiempo.
- Emplear diversas fuentes para conocer la transformación de los componentes naturales, económicos, sociales, políticos y culturales de su entidad.
- Valorar el patrimonio natural y cultural de la entidad.

En esta asignatura se busca que las niñas y los niños, a partir del desarrollo de **competencias geográficas e históricas**, adquieran conocimientos, desarrollen habilidades y fortalezcan actitudes para estudiar su entidad desde la perspectiva histórica y geográfica, mediante los cambios en los paisajes y las formas de vida a través del tiempo. En este sentido, el trabajo para favorecer el desarrollo de competencias implica poner en práctica comportamientos sociales y afectivos que faciliten a los alumnos llevar a cabo adecuadamente una actividad, una tarea, un papel o un desempeño. Su manifestación revela la movilización de saberes en un contexto determinado.

Las competencias que aquí se abordan trascienden el contexto escolar, tienen relación directa con el espacio donde se desenvuelve el alumno y se ven reflejadas en su actuación en la vida diaria. Surgen de la relación entre tiempo histórico y espacio geográfico, del análisis de las relaciones entre sociedad y naturaleza en los ámbitos natural, social, económico, político y cultural, y sus manifestaciones en el espacio en las distintas escalas espaciales.

Las competencias geográficas y las competencias históricas tienen relación directa con las competencias para la vida, como se puede observar en el siguiente cuadro:



Para el manejo de información geográfica

Implican la capacidad de los alumnos de analizar, representar e interpretar información geográfica, particularmente planos, mapas, fotografías aéreas e imágenes de satélite, en las escalas local, nacional y mundial, para adquirir conciencia del espacio geográfico. Con su desarrollo, los alumnos pueden orientarse, localizar sitios de interés, conocer nuevos lugares, representar información en tablas, gráficas y mapas e interpretar planos urbanos y mapas temáticos. Estas competencias contribuyen a que los alumnos continúen aprendiendo y amplíen su capacidad de manejar información de diferentes tipos y escalas.

Comprensión de tiempo y espacio histórico

Aplica sus conocimientos sobre el pasado y establece relaciones entre los hechos humanos, el tiempo y el espacio con el fin de que comprenda el contexto en el que se dio un acontecimiento o proceso histórico.



<p>Para valorar la diversidad natural Se orientan al análisis de las relaciones espaciales de los diversos componentes naturales de la Tierra y la distribución de los recursos naturales, para valorar su importancia y promover el interés en su conservación. Con su desarrollo, los alumnos reconocen las condiciones naturales del medio local, nacional y mundial, y participan en el uso sustentable de los recursos naturales del lugar donde viven. Estas competencias contribuyen a valorar la diversidad natural y promover una relación compatible con la naturaleza, en el contexto del desarrollo sustentable.</p>	<p>Manejo de información histórica Moviliza conocimientos, habilidades y actitudes para seleccionar, analizar y evaluar críticamente fuentes de información y para expresar de manera fundamentada visiones sobre el pasado.</p>
<p>Para valorar la diversidad cultural Favorecen la capacidad de los alumnos de analizar y representar la distribución, composición, concentración, movimientos y diversidad cultural de la población local, nacional y mundial. Con su desarrollo, los alumnos interpretan datos, gráficas y mapas con una actitud crítica, para reconocer problemas poblacionales específicos de diversos territorios y culturas, particularmente los que se manifiestan en el lugar donde viven. Estas competencias apoyan a los alumnos en la construcción de su identidad, a partir de reconocer y valorar la diversidad cultural de los grupos humanos.</p>	
<p>Para adquirir conciencia de las diferencias socioeconómicas Fortalecen la capacidad de los alumnos para analizar y representar información sobre las actividades productivas en las escalas local, nacional y mundial e identificar las diferencias socioeconómicas en el mundo y los retos en el desarrollo de su medio local. Estas competencias contribuyen a interpretar información económica sobre las diferencias espaciales del desarrollo socioeconómico.</p>	<p>Formación de una conciencia histórica para la convivencia Desarrolla habilidades para comprender cómo las acciones, valores y decisiones del pasado impactan en el presente y el futuro de las sociedades y de la naturaleza.</p> <p>Fomenta el aprecio por la diversidad del legado y el reconocimiento de los lazos que permiten a los alumnos sentirse parte de su comunidad, de su país y del mundo.</p>
<p>Para saber vivir en el espacio Posibilitan el análisis de la relación entre los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico en las escalas local, nacional y mundial que influyen en la calidad de vida, así como los principales problemas ambientales y la puesta en práctica de sus aprendizajes en la solución de problemas del medio local. Estas competencias promueven la mejora en la calidad de vida, las acciones a favor del ambiente y el fortalecimiento de una cultura para la prevención de desastres.</p>	

En esta asignatura los **aprendizajes esperados** son un referente para la evaluación e indican los conocimientos básicos que se espera adquieran los alumnos en términos de conceptos, habilidades, valores y actitudes en el desarrollo de los contenidos.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

La formación cívica y ética en la escuela es un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar, en el cual niñas y niños tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de principios y valores que contribuyen a la convivencia democrática y a su desarrollo pleno como personas e integrantes de la sociedad.

Durante la educación básica la asignatura tiene como propósito que los alumnos se reconozcan como personas con dignidad y derechos, con capacidad para desarrollarse plenamente y participar en el mejoramiento de la sociedad de la que forman parte. Se busca que asuman, de manera libre y responsable, compromisos consigo mismos y con el mundo en que viven, lo cual se logrará por medio del desarrollo de competencias para la vida, la actuación ética y la ciudadanía.

Los programas de estudio para la educación primaria toman como marco de referencia los componentes del Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE) debido a que dentro de sus cuatro ámbitos de formación: la asignatura, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana de los estudiantes, establece el desarrollo los programas de estudio de Formación Cívica y Ética para la educación básica.

La formación cívica y ética que se brinda en la escuela primaria busca responder a los retos de una sociedad que demanda, de sus integrantes, la capacidad para participar en el fortalecimiento de la convivencia democrática y de las condiciones que favorecen el ejercicio de los derechos humanos, por lo que desde esta perspectiva, se requiere que esta formación tenga un carácter *integral* en dos sentidos:

- Al impulsar en los alumnos el desarrollo de competencias para actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que se requiere tomar decisiones que involucran la adopción de una postura ética y el desarrollo de la reflexión crítica. En este sentido, el programa promueve el desarrollo de capacidades globales que integran conocimientos, habilidades y actitudes, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo.
- Al demandar, de la escuela y de los docentes, el desarrollo de una experiencia global de aprendizaje que involucre los cuatro ámbitos de formación.

El PIFCyE promueve, a través de sus cuatro ámbitos, el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas a lo largo de los seis grados de la educación primaria, mismas que se fortalecen en la educación secundaria. En particular, en el ámbito *la asignatura*, los bloques de estudio articulan experiencias y saberes que los alumnos han



conformado acerca de su persona mediante la convivencia con quienes les rodean y según los criterios con que valoran sus acciones y las de los demás.

Las **competencias cívicas y éticas** involucran una perspectiva moral y cívica que permite a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Los aprendizajes logrados por medio del desarrollo de competencias tienen la posibilidad de generalizarse a múltiples situaciones y de enriquecer la perspectiva de los alumnos sobre sí mismos y sobre el mundo en que viven.

Para que el desarrollo de las competencias cívicas y éticas tenga lugar, la escuela primaria debe ofrecer oportunidades para experimentar y vivir situaciones de convivencia, participación y toma de decisiones individuales y colectivas. De esta forma, los aprendizajes que los alumnos logren les permitirán enfrentar en su vida diaria nuevos desafíos relacionados con su desarrollo como personas, con las decisiones que involucren juicios y con su contribución al bien común.

El desarrollo planteado para las competencias cívicas y éticas es progresivo, por ello son descritas en una secuencia gradual que orienta los alcances posibles de su desarrollo en los programas de asignatura de cada grado.

Con las competencias cívicas y éticas que se describen en el PIFCyE se espera lograr que los estudiantes:

- Reconozcan la importancia de valores identificados con la democracia y los derechos humanos en sus acciones y en sus relaciones con los demás.
- Desarrollen su potencial como personas y como integrantes de la sociedad.
- Establezcan relaciones sociales basadas en el respeto a sí mismos, a los demás y a su entorno natural.
- Se reconozcan como parte activa de su comunidad, de su país y del mundo.
- Se comprometan con la defensa de la vida democrática, la legalidad y la justicia.
- Valoren el medio natural y sus recursos como base material del desarrollo humano.
- Definan de manera autónoma su proyecto personal.

A continuación se describen las ocho competencias cívicas y éticas que se proponen en el PIFCyE y que retoma el programa de Formación Cívica y Ética 2009 para la educación primaria.

- *Conocimiento y cuidado de sí mismo.* Consiste en la capacidad de una persona para reconocerse como digna y valiosa, con cualidades, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas, para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Esta competencia es un punto de referencia para todas las demás, pues un sujeto que reconoce el valor, la dignidad y los derechos propios puede asumir compromisos con los demás.

- *Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.* Consiste en la capacidad de los sujetos de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera autónoma y responsable, al trazarse metas y esforzarse por alcanzarlas.
- *Respeto y aprecio de la diversidad.* Esta competencia refiere a la capacidad para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, al tiempo que respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. Implica, además, estar en condiciones de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos ante el beneficio colectivo. Como parte de esta competencia se encuentra, además, la habilidad para dialogar con disposición de trascender el propio punto de vista, para conocer y valorar los de otras personas y culturas. El respeto y el aprecio de la diversidad implican también la capacidad de cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación, así como valorar y asumir comportamientos de respeto a la naturaleza y sus recursos.
- *Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.* Consiste en la posibilidad de identificar los vínculos de pertenencia y de orgullo que se tienen hacia los diferentes grupos de los que forma parte y su papel en el desarrollo de la identidad personal.

A través del ejercicio de esta competencia se busca que los estudiantes se reconozcan como miembros activos y responsables de diversos grupos sociales, de manera que se sientan involucrados, responsables y capaces de incidir en los acontecimientos de su entorno próximo y con lo que les ocurre a otros seres humanos sin importar sus nacionalidades.

- *Manejo y resolución de conflictos.* Se refiere a la capacidad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación y la negociación, en un marco de respeto a la legalidad. Involucra, además, la capacidad de cuestionar el uso de la violencia ante conflictos sociales, de vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de abrirse a la comprensión del otro para evitar desenlaces socialmente indeseables y aprovechar el potencial de la divergencia de opiniones e intereses.

Su ejercicio implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, y que su manejo y resolución demanda de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia. Asimismo, el desarrollo de esta competencia plantea que sean capaces de analizar los factores que generan los conflictos, entre los que se encuentran diferentes formas de ver el mundo y de jerarquizar valores.

- *Participación social y política.* Esta competencia consiste en la capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política. Implica que los alumnos se interesen en asuntos vinculados con el mejoramiento de la vida colectiva, desarrollen su sentido de corresponsabilidad con



representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas. Se busca que los estudiantes se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos que tienen impacto colectivo, como la elección de representantes y el ejercicio del poder en las instituciones donde participan, mediante procedimientos como el diálogo, la votación, la consulta, el consenso y el disenso. También se contempla que consideren la situación de personas que se encuentran en condiciones desfavorables como una referencia para la organización y la acción colectiva.

- *Apego a la legalidad y sentido de justicia.* Esta competencia alude a la capacidad de actuar con apego a las leyes y las instituciones como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos.
- *Comprensión y aprecio por la democracia.* Consiste en la capacidad para comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política. Su ejercicio plantea que los alumnos valoren las ventajas de vivir en un régimen democrático, participen en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde toman parte, se familiaricen con procesos democráticos para la toma de decisiones y la elección de autoridades, tales como: la votación, la consulta y el referéndum. Conciérne, además, a la capacidad de tomar en cuenta opiniones y perspectivas diferentes que prevalecen en sociedades plurales. Además, implica que conozcan los fundamentos y la estructura del gobierno en México e identifiquen los mecanismos de que disponen los ciudadanos para influir en las decisiones de gobierno, acceder a información sobre el manejo de recursos públicos y pedir que se rinda cuentas de su gestión.

En esta asignatura los **aprendizajes esperados** constituyen indicadores para el y la docente sobre los aspectos que debe considerar al evaluar lo que los alumnos saben y saben hacer como resultado de sus aprendizajes. Es decir, expresan el desarrollo deseado de las competencias a lo largo del trabajo en cada bloque. Constituyen indicadores para el maestro sobre los aspectos que debe considerar al evaluar el desempeño de los alumnos y facilitan al maestro la identificación de los aprendizajes de los alumnos a lo largo de cada grado y de toda la educación primaria.

EDUCACIÓN FÍSICA

En la escuela primaria la educación física constituye una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista, que estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de mo-

vimiento; es decir, favorece las experiencias motrices de los niños, sus gustos, motivaciones, aficiones y necesidades de movimiento, canalizadas tanto en los patios y áreas definidas en cada escuela primaria del país como en todas las actividades de su vida cotidiana.

En virtud de lo anterior, la finalidad de esta asignatura se centra en que los alumnos:

- Desarrollen sus capacidades para expresarse y comunicarse al generar competencias cognitivas y motrices, al propiciar en las sesiones espacios para la reflexión, discusión y análisis de sus propias acciones, relacionarlas con su entorno sociocultural y favorecer que, junto con el lenguaje, se incremente su capacidad comunicativa, de relación y por consiguiente de aprendizaje.
- Sean capaces de adaptarse y manejar los cambios que implica la actividad motriz, es decir, tener el control de sí mismo, tanto en el plano afectivo como en el desempeño motriz, ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que ocurren en la acción. Esto permite que a través de las propuestas sugeridas en los contenidos se construya el pensamiento y, en consecuencia, la acción creativa.
- Propongan, comprendan y apliquen reglas para la convivencia en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar, tanto en el contexto de la escuela como fuera de ella. Al participar en juegos motores de diferentes tipos (tradicionales, autóctonos, cooperativos y modificados) se estimulan y desarrollan las habilidades y destrezas que en un futuro le permitirán al alumno desempeñarse adecuadamente en el deporte de su preferencia. Además, se impulsa el reconocimiento a la interculturalidad, a la importancia de integrarse a un grupo y al trabajo en equipo.
- Desarrollen el sentido cooperativo, haciendo que el alumno aprenda que la cooperación enriquece las relaciones humanas y permite un mejor entendimiento para valorar la relación con los demás en la construcción de propósitos comunes.
- Aprendan a cuidar su salud, mediante la adquisición de información, el fomento de hábitos, la práctica constante de la actividad motriz como forma de vida saludable y la prevención de accidentes dentro y fuera de la escuela.

El programa de Educación Física se inscribe en un enfoque que promueve el desarrollo de competencias, y derivado de ello se reorienta la forma de concebir el aprendizaje motor en los alumnos que cursan este nivel, dado que en él se identifican las potencialidades de los alumnos a través de sus propias experiencias motrices.

Bajo este enfoque, la competencia motriz se concibe como la capacidad del niño para dar sentido a su propia acción, orientarla y regular sus movimientos, comprender los aspectos perceptivos y cognitivos de la producción y control de las respuestas motrices; relacionándolas con los sentimientos que se tienen y la toma de conciencia de lo que se sabe que se puede hacer y cómo es posible lograrlo.

Por su parte, el desarrollo motor no tiene una cronología ni una línea de tiempo a la que todos los alumnos se deban ajustar, por lo tanto, las **competencias** que desde la edu-



cación física se buscan desarrollar tienen un carácter abierto, lo cual implica la puesta en marcha de manera permanente de una u otras competencias durante el paso de los niños por la educación primaria.

En este programa se consideran las competencias que se describen a continuación; cada una orienta una intención que interactúa y complementa a las otras, por lo tanto, no se presentan de manera secuenciada, pues se construyen en paralelo y se observan en el transcurso de la educación primaria.

- *Manifestación global de la corporeidad.* Considerando que la intención central del programa es formar un alumno competente en todas las actividades cotidianas dentro y fuera de la escuela, la corporeidad como manifestación global de la persona se torna en una competencia esencial para adquirir la conciencia sobre sí mismo y sobre la propia realidad corporal. La corporeidad entonces es una realidad que se vive y se practica en todo momento, es el cuerpo vivido en sus manifestaciones más diversas: cuando juega, baila, corre, entrena, estudia o trabaja. La corporeidad del alumno se edifica y recrea en el interior de los procesos de socialización, por lo que la escuela, se convierte en un espacio privilegiado para tan importante tarea. De allí que la manifestación global de la corporeidad, fomenta conocer, sentir, desarrollar, cuidar y aceptar el cuerpo.
- *Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices.* Esta competencia orienta hacia la importancia de la expresión como forma de comunicación e interacción en el ser humano, su propósito central es que el alumno establezca relaciones comunicativas a través de diversas posibilidades de la expresión motriz. La corporeidad cobra sentido a través de la expresión, en sus formas de manifestarse, ya sea escrita, oral o corporal. El aprendizaje de esta competencia se construye a partir de la investigación y toma de conciencia, producto de las sensaciones y percepciones inherentes a cada acción motriz, y se consolida cuando es integrada como herramienta de uso común en la vida del niño. La construcción de las habilidades y destrezas motrices se logra a partir del desarrollo de movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad.

La enseñanza de valores a través de la expresión y sus posibilidades de manifestación se convierte en un aspecto importante en el desarrollo de las sesiones que conforman esta competencia. Se propone, además, estimular de manera permanente las habilidades motrices básicas como base para el desarrollo y aprendizaje motor.

- *Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa.* Con esta competencia se busca que el alumno sea capaz de controlar su cuerpo, a fin de que produzca respuestas motrices adecuadas ante las distintas situaciones que se le presentan, tanto en la vida escolarizada como en los diversos contextos donde convive. Controlar la motricidad como competencia educativa implica apropiarse de una serie de elementos relacionados con el esquema, la imagen y la conciencia corporales.

El pensamiento está vinculado con el conocimiento, es una facultad del individuo de interpretar su entorno. Por ello, es a través de esta competencia en donde el alumno

se pregunta: ¿qué debo hacer?, ¿para qué lo haré?, ¿cómo y de cuántas formas lo puedo lograr?, ¿qué resultados obtendré? La capacidad de analizar y sintetizar experiencias basadas en la memoria motriz, permitirán crear nuevas situaciones con diversos resultados.

La resolución de problemas motores a partir del control de la motricidad ayudará a los niños y a las niñas a comprender su propio cuerpo, sentirse bien con él, mejorar su autoestima, conocer sus posibilidades y adquirir un número significativo de habilidades motrices, accediendo a situaciones cada vez más complejas, en diferentes contextos.

En este programa los **aprendizajes esperados** representan referentes a considerar en la evaluación acerca de lo que deben aprender los alumnos. Expresan en cada grado el nivel de desarrollo deseado de las competencias.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La asignatura de Educación Artística en la educación primaria tiene la finalidad de brindar a los alumnos referentes que les permitan desarrollar el pensamiento artístico, estimulando la sensibilidad, la percepción y la creatividad para alcanzar una experiencia estética, a fin de favorecer la comprensión y apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales de su entorno inmediato y de otros contextos, así como coadyuvar a la construcción y fortalecimiento de su identidad personal con el propósito de valorar el patrimonio cultural como un bien colectivo.

El propósito general de la enseñanza de la educación artística durante la educación primaria se centra en que los alumnos y las alumnas participen en diversas experiencias, obtengan conocimientos generales de los lenguajes artísticos, los disfruten y se expresen por medio de ellos. Para ello es necesario:

- Desarrollar el pensamiento artístico mediante la sensibilidad, la percepción y la creatividad.
- Apreciar la cultura, lo que le permitirá fortalecer la construcción de su identidad personal y valorar el patrimonio cultural como un bien colectivo.

La formación que puede aportar la escuela respecto a la asignatura de Educación Artística, brinda la posibilidad de expresar y comunicar las emociones, ideas y conceptos de diferente manera, reconocer el mundo y sus múltiples manifestaciones, ofrecer respuestas creativas a situaciones y problemáticas diversas. En este sentido, el enfoque de la educa-



ción artística se basa en el desarrollo de competencias para la vida, enunciadas en el perfil de egreso de la educación básica.

La educación artística no está sujeta a esquemas rígidos; presenta posibilidades de trabajo diversas, según las características del grupo y las competencias docentes. En este sentido, la flexibilidad del programa permite que una clase se diseñe tomando en cuenta conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los diferentes lenguajes artísticos.

Atendiendo a la necesidad de ofrecer a los niños todas las oportunidades aceptables de descubrimiento y experimentación en el área artística y cultural, la educación artística brinda las posibilidades para que el alumno ponga en práctica conocimientos, habilidades y actitudes específicas, a partir de su visión sensible en torno al mundo que lo rodea, sea éste real o imaginario.

El trabajo con los contenidos de la asignatura Educación Artística pretende desarrollar específicamente la competencia cultural y artística, cuyos indicadores se encuentran alineados a las cinco competencias para la vida y a los rasgos del perfil de egreso de la educación básica. Trabajar para favorecer el desarrollo de competencias es utilizar los conocimientos, habilidades y actitudes en desempeños concretos de la vida; al hacerlo, se logra que el estudiante responda a conflictos cognitivos, afectivos y sociales.

La **competencia cultural y artística** es la capacidad de comprender y valorar críticamente las manifestaciones culturales y artísticas propias y de los otros en respuesta a las demandas que se producen en el entorno.

Esta competencia se manifiesta cuando el alumno:

- Aprecia y comprende las formas de representación (lenguajes) de las manifestaciones artísticas.
- Emplea y disfruta el arte como lenguaje para comunicar sus pensamientos y emociones.
- Valora la riqueza de las manifestaciones artísticas y culturales propias y de los otros, y contribuye a su preservación.
- Participa activa y plenamente en el mundo del arte y la cultura como creador y espectador.

La adquisición de la competencia cultural y artística se deriva de la aportación de todos los lenguajes artísticos, por lo que el grado de contribución de cada uno de ellos puede ser mayor o menor según las competencias docentes y el conocimiento que el maestro tenga sobre el objeto de estudio, así como de las oportunidades de aprendizaje que tenga el alumno. Esto implica una concepción del currículo que va más allá de la relación entre los contenidos y tiene que ver más con la movilización de los conocimientos, la comprensión de sus relaciones, el uso que se les dé en situaciones diversas y con las actitudes que tenga ante los retos.

El alcance de la competencia artística y cultural es amplio, ya que no sólo identifica como importante el papel del sujeto como el que aprecia o valora, sino como participante

activo que se expresa a través de los distintos lenguajes artísticos, desarrolla juicios críticos, comparte y compara los puntos de vista propios y los de otros, y adquiere mediante la comprensión de las razones por las que existen diversas manifestaciones culturales un sentido de la identidad, al mismo tiempo que puede tener respeto por la diversidad.

Finalmente, los **aprendizajes esperados** en este programa indican lo que se espera que el alumno aprenda como resultado del trabajo didáctico que se realice durante un bloque, con la intención de aproximarse al desarrollo de las competencias para la vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Bacarat, María Paula y Nora Ana Graciano (2000), “¿Sabemos de qué hablamos cuando usamos el término ‘competencia/s’? Historia, sentidos y contextos”, en *Aula Abierta*, revista de educación, 3er. ciclo EGB y Polimodal, año 8, núm. 90, abril, Argentina.
- Braslavsky, Cecilia (1999), “El nuevo sentido de la educación secundaria: formar competencias e identidades”, en *Seminario sobre el currículum de la educación secundaria en América Latina: nuevas tendencias y cambios mundiales en la década de los 90*, Informe final, 2 y 3 de septiembre, Buenos Aires, Argentina. Disponible en <http://www.ibe.unesco.org/Regional/LatinAmericanNetwork/buenfins.htm> (consultado en julio de 2002).
- Chomsky, N. (1970), *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Madrid, Editorial Aguilar.
- Coll, C. (2007), “Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio”, en *Aula de Innovación Educativa*, 161, pp. 34-39. Disponible en <http://www.ub.edu/grintie> (consultado el 25 de julio de 2009).
- Fisher, Robert (1988), “Teaching Thinking. Philosophical Enquiry”, en *The Classroom*, Londres, Biddles.
- Gutiérrez, J. L. (2007), “Enseñar aprender”, en *Educación. Formación Cívica y Ética*, México, Cal y Arena.
- Monereo, C. y J. I. Pozo (coord.) (2007), en “Competencias básicas. Competencias para (con)vivir con el siglo XXI”, en *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 370.
- Moreno, María Guadalupe (1998), “El desarrollo de habilidades como objetivo educativo. Una aproximación conceptual”, en *Revista Educa*, nueva época, núm. 6, julio-septiembre, Jalisco.
- OCDE (2000), *La medida de los conocimientos y destrezas de los alumnos. Un nuevo marco para la evaluación*, proyecto PISA, Madrid.
- Parlebas, Pierre (2001), *Léxico de praxiología motriz*, España, Paidotribo.
- Perrenoud, Philippe (1999), *Construir competencias desde la escuela*, Santiago, Chile, Dolmen.
- (2000), “Construyendo competências”, entrevista con Philippe Perrenoud, Paola Gentile y Roberta Bencini, en *Nova Escola*, septiembre, Brasil. Disponible en <http://www.uni->



ge.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/transfert.html#A1996-2000 (consultado en julio de 2002).

- (1999), “Construir competências é viras as costas aos saberes?”, en *Pátio*, revista pedagógica, núm. 11, noviembre, Porto Alegre, Basil (traducción en portugués de “Construire des compétences, est-ce tourner le dos aux savoirs?”, en *Résonances*, núm. 3, noviembre, 1998, pp. 3-7). Disponible en http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_1999/1999_39.html (consultado en julio de 2002).
 - (2000), “Aprender en la escuela a través de proyectos, ¿por qué?, ¿cómo?”, en *Revista de Tecnología Educativa*, Santiago, Chile, XIV, núm. 3, pp. 311-321. Disponible en http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/transfert.html#A1996-2000 (consultado en julio de 2002).
- Schmelkes, Sylvia (1997), “Educación para la vida. Algunas reflexiones en torno al concepto de relevancia de la educación”, Conferencia presentada en la mesa “Chiapas para la educación”, organizada por la Secretaría de Educación del estado de Chiapas en marzo de 1996, en *Ensayos sobre educación básica*, DIE/Cinvestav/IPN, México, pp. 5-13. (Documento DIE, 50)
- (1999), “Reforma curricular y necesidades sociales en México”, en *Propósitos y contenidos de la educación básica I (primaria). Licenciatura en Educación Secundaria. Programa para la transformación y el fortalecimiento académicos de las escuelas normales*, SEP.
- SEP (2006), *Educación básica. Secundaria, Plan de estudios 2006*, México.
- (2007), *Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la educación primaria*, México.

Documentos consultados

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos segundo y tercero.
- Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (2000), Nueva York, 6 al 8 de septiembre.
- Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990), *Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*, Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo.
- Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos (1996), Barcelona, 6 al 9 de junio.
- Euridyce (2002), *Las competencias clave. Un concepto en expansión dentro de la educación general obligatoria*, p. 2. Disponible en <http://euridyce.org>
- Foro Mundial sobre la Educación (2000), Informe final, Dakar, Senegal, 26 al 28 de abril.
- Jacques, Delors (1996), *La educación encierra un tesoro*, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.
- OCDE (1997), *La definición y selección de competencias clave*, Francia.
- Presidencia de la República (2006), *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, México.

- SEP (1992), Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, México.
- (2007), Programa Sectorial de Educación 2007-2012.
- , Ley General de Educación, México.
- , *Plan de estudios 2009. Educación básica. Primaria*, México.
- , *Programas de estudio 2009. Primer grado. Educación básica. Primaria*, México.
- , *Programas de estudio 2009. Sexto grado. Educación básica. Primaria*, México.

TABLA DE COMPETENCIAS EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO 2009

PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA 2009 COMPETENCIAS PARA LA VIDA				
1. Competencias para el aprendizaje permanente	2. Competencias para el manejo de la información	3. Competencias para el manejo de situaciones	4. Competencias para la convivencia	5. Competencias para la vida en sociedad



ANEXO 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR ASIGNATURA							
ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	GEOGRAFÍA	HISTORIA	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA
<p>Lingüísticas y comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos en torno a los cuales se busca favorecer el desarrollo de competencias. • El empleo del lenguaje como medio para comunicarse (en forma oral y escrita) y como medio para aprender. • La toma de decisiones con información suficiente para expresarse e interpretar mensajes. • La comunicación afectiva y efectiva. • La utilización del lenguaje como una herramienta para representarse, interpretar y comprender la realidad. 	<p>Matemáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas de manera autónoma. • Comunicar información matemática. • Validar procedimientos y resultados. • Manejar técnicas eficientemente 	<p>Para una formación científica básica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica. • Toma de decisiones favorables al ambiente y la salud orientadas a la cultura de la prevención. • Comprensión de los alcances y las limitaciones de la ciencia y la tecnología en diversos contextos. 	<p>Geográficas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el manejo de información geográfica. • Para valorar la diversidad natural. • Para valorar la diversidad cultural. • Para adquirir conciencia de las diferencias socioeconómicas. • Para saber vivir en el espacio. 	<p>Para el aprendizaje de la historia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del tiempo y del espacio históricos. • Manejo de formación histórica. • Formación de una conciencia histórica para la convivencia. 	<p>Cívicas y éticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y cuidado de sí mismo. • Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. • Respeto y aprecio de la diversidad. • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad. • Manejo y resolución de conflictos. • Participación social y política. • Apego a la legalidad y sentido de justicia. • Comprensión y aprecio por la democracia. 	<p>Desarrollo de la motricidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifestación global de la corporeidad. • Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices • Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa. 	<p>Cultural y artística</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de comprender y valorar críticamente las expresiones culturales y artísticas propias y de los otros en respuesta a las demandas que se producen en el entorno



**PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN
BÁSICA. PRIMARIA 2009.
APRENDIZAJES ESPERADOS
TERCER Y CUARTO GRADOS. BLOQUES I Y II**

PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN BÁSICA. PRIMARIA 2009. APRENDIZAJES ESPERADOS TERCER GRADO. BLOQUES I Y II

BLOQUE I

ESPAÑOL

Ámbito de Estudio

- Selecciona la información pertinente de un libro para registrar un préstamo bibliotecario.
- Conoce la función y las características de los reglamentos para uso de bibliotecas.
- Conoce la función y las características de los formularios para préstamo domiciliario.
- Diferencia entre tipos de texto: literarios, expositivos, instructivos, etcétera.
- Participa en la realización de tareas conjuntas: proporciona ideas, colabora con otros y cumple con los acuerdos.

Ámbito de la Literatura

- Introduce puntos al final de un párrafo.
- Separa palabras convencionalmente o de forma cercana a la convencional.
- Con ayuda del docente emplea signos de interrogación y admiración en las expresiones que los requieren.
- Se divierte con el lenguaje e incrementa su fluidez en la expresión oral.
- Identifica y usa los juegos de palabras para contar y escribir chistes.
- Identifica las diferencias generales entre discurso directo e indirecto.

Ámbito de la Participación comunitaria y familiar

- Localiza información específica empleando el orden alfabético.
- Incluye datos pertinentes para completar un formato.
- Usa mayúsculas para la escritura de nombres propios.
- Emplea la escritura para facilitar el manejo de información cotidiana.

MATEMÁTICAS

Como resultado del estudio de este bloque de contenidos se espera que el alumno tenga disponibles los siguientes aprendizajes:

- Compare y ordene números de cuatro cifras.
- Utilice el cálculo mental al restar dígitos y múltiplos de 10 menos un dígito.
- Obtenga de manera rápida los productos de dígitos que se necesiten al resolver problemas u operaciones.
- Distinga las caras (rectas o curvas) aristas y vértices en cuerpos geométricos.
- Use el reloj para verificar tiempos.
- Obtenga nueva información a partir de datos contenidos en diversos portadores dados.

CIENCIAS NATURALES

- Relaciona los sistemas nervioso, óseo y muscular con los movimientos de su cuerpo.
- Reconoce los daños que pueden causar los accidentes en el sistema locomotor, así como algunas medidas de prevención y atención.
- Reconoce la relación entre los sistemas y aparatos que participan en la nutrición.
- Identifica la importancia de la nutrición en el crecimiento y buen funcionamiento del cuerpo.
- Reconoce el aporte nutrimental de los alimentos de cada grupo representado en “el plato del bien comer”, relacionándolos con los que se producen en su localidad.
- Compara los alimentos que consume regularmente con “el plato del bien comer” en términos de una dieta equilibrada.

Proyecto. Las brigadas de seguridad

- Aplica sus conocimientos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano a fin de promover acciones para la prevención de accidentes.
- Expresa interés por trabajar colaborativamente en la atención de alguna situación de riesgo mediante su proyecto.
- Participa responsablemente en actividades que implican la búsqueda y el compartir información con su equipo de trabajo.

ESTUDIO DE LA ENTIDAD DONDE VIVO

- Localiza la entidad donde vive e identifica sus límites.
- Identifica en los paisajes de la entidad las características del relieve, clima, agua, vegetación y fauna.
- Reconoce las características de los paisajes culturales de su entidad.
- Identifica los cambios y las permanencias en los paisajes a lo largo del tiempo y los ordena temporalmente.
- Utiliza el concepto de siglo y las convenciones a.C. y d.C.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

- Identifica algunas funciones fisiológicas esenciales del cuerpo humano.
- Describe situaciones en la escuela, la calle o su hogar que pueden poner en riesgo su integridad física o emocional.
- Describe algunos rasgos comunes que comparten con vecinos y personas de poblaciones cercanas.
- Emplea medidas para el cuidado de su integridad personal en la escuela, el hogar y la calle.
- Observa su cuerpo y comunica con claridad síntomas de posibles enfermedades.
- Señala algunas condiciones del lugar donde vive que favorecen el cumplimiento de sus derechos.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Responde sensorialmente a diversos estímulos externos para ubicarse y orientarse espacialmente utilizando distintas formas de desplazamiento.
- Distingue diversas formas de desplazamiento o elaboración de movimientos estructurados, asociándolos con diferentes patrones básicos de movimiento.
- Identifica diversos ritmos de tipo externo y los asocia con la expresión corporal, haciendo énfasis en estrategias que estimulan la orientación y memoria auditiva.



EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Al finalizar el bloque, el alumno:

- Reconoce la bidimensionalidad en el lenguaje visual.
 - Conoce las diferentes formas de relaciones básicas con objetos y con los compañeros en el espacio próximo y las aplica en secuencias dancísticas.
 - Distingue la altura del sonido y diferencia los sonidos graves de los agudos, los representa con grafías no convencionales y los ejecuta en un pulso determinado.
 - Distingue las relaciones de acción que existen en el espacio teatral.
-

BLOQUE II

ESPAÑOL

Ámbito de Estudio

- Infiere el significado de palabras desconocidas a partir de la información contextual de un texto.
- Conoce propósitos y características gráficas de los folletos.
- Encuentra patrones ortográficos en palabras derivadas de una misma familia léxica.
- Escribe para informar sobre un tema.
- Con ayuda del docente elabora documentos útiles para su comunidad.
- Responde a preguntas planteadas acerca de su trabajo.
- Usa índices, títulos y subtítulos para obtener información específica.
- Usa diccionarios y glosarios para encontrar palabras desconocidas cuyo significado no se hace aparente a partir del contexto.

Ámbito de la Literatura

- Identifica las características generales de un poema y su distribución gráfica en la página.
- Incrementa su fluidez y la modulación de voz en la lectura en voz alta de textos poéticos.
- Identifica el estilo de los autores considerando los temas, los pasajes específicos y los recursos literarios de sus poemas.

Ámbito de la Participación comunitaria y familiar

- Utiliza la lectura global (escaneo) para localizar información de manera rápida.
 - Conoce el propósito y el formato de las actas de nacimiento.
 - Comunica información sobre sí mismo.
 - Identifica los elementos y el orden de exposición de un párrafo: oración introductoria y oraciones de apoyo.
-

MATEMÁTICAS

Como resultado del estudio de este bloque de contenidos se espera que el alumno tenga disponibles los siguientes aprendizajes:

- Identifique y compare números escritos como expresiones aditivas o multiplicativas.
- Utilice caminos cortos para multiplicar dígitos por 10, por 100 y por sus múltiplos (20, 30, 200, 300, etcétera).
- Identifique los puntos cardinales.
- Compare longitudes utilizando diferentes recursos para medir.
- Determine la información que es relevante o irrelevante en diversos portadores.

CIENCIAS NATURALES

- Reconoce que las plantas y los animales se nutren de diferentes formas conforme la interacción con su medio.
- Reconoce que las plantas y los animales respiran de diferentes formas de acuerdo con la interacción con su medio.
- Describe cómo los seres humanos transformamos el medio natural al obtener recursos para satisfacer necesidades.
- Explica algunas consecuencias del consumo de recursos en la contaminación del agua, aire y suelo.
- Explica la importancia de cuidar la naturaleza para el mantenimiento de la vida.
- Aprecia la importancia del reuso, la reducción y el reciclaje como formas de contribuir al cuidado del ambiente a fin de aplicarlas en su vida cotidiana

Proyecto. La nutrición de plantas y animales

- Aplica sus conocimientos relacionados con la nutrición de los seres vivos.
- Busca, selecciona y sistematiza información acerca del proceso de nutrición de las plantas.
- Utiliza diversos medios de comunicación, como textos, esquemas y modelos para dar a conocer tanto la información como los resultados del proyecto.

ESTUDIO DE LA ENTIDAD DONDE VIVO

- Identifica la duración del periodo que abarca el establecimiento de los primeros pobladores o culturas que se desarrollaron en el territorio actual de la entidad.
- Localiza lugares que habitaron los principales grupos prehispánicos de la entidad e identifica sus características.
- Reconoce características de las formas de vida de los primeros habitantes que se asentaron en la entidad.
- Reconoce la visión de la naturaleza y la sociedad de los pueblos prehispánicos en mitos y leyendas.
- Reconoce la importancia del legado cultural de los grupos y culturas prehispánicos de la entidad.
- Localiza sitios prehispánicos que son parte del legado cultural en la entidad.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

- Usa diferentes recursos para expresar sus emociones, al tiempo que respeta la manifestación de emociones de compañeras y compañeros del grupo escolar.
- Refiere situaciones en las que algunas de sus necesidades no pueden ser satisfechas de inmediato o en su totalidad.
- Discute entre las compañeras y los compañeros del grupo sobre la elección entre dos opciones, pero en la que distingan ventajas y desventajas de cada una.
- Establece metas a corto y mediano plazos encaminadas a obtener un mayor desarrollo en su aprendizaje.
- Argumenta las razones por las que hay que evitar manifestaciones violentas al expresar emociones.
- Establece acciones concretas que posibiliten un mayor aprendizaje y desarrollo personal.



EDUCACIÓN FÍSICA

- Incrementa el repertorio expresivo al combinar movimientos de diferente tipo, según su intensidad, dirección y velocidad.
- Identifica, experimenta y socializa el ritmo externo mediante diversos estímulos, utilizando como preámbulo el ritmo sonoro.
- Propone y realiza movimientos para responder a ritmos diversos, tanto de manera individual como colectiva, estableciendo juicios argumentados sobre la congruencia y viabilidad de las propuestas propias y de sus compañeros.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Al finalizar el bloque, el alumno:

- Reconoce en imágenes diversos soportes de producción visual.
 - Maneja por medio de la expresión corporal las diferentes formas de relaciones con objetos e individuos en el espacio personal.
 - Representa y ejecuta en “partituras” de grafías no convencionales la combinación de las diferentes cualidades del sonido: timbre, intensidad, duración y altura.
 - Ubica las zonas del escenario.
-

PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN BÁSICA. PRIMARIA 2009. APRENDIZAJES ESPERADOS CUARTO GRADO. BLOQUES I Y II

BLOQUE I

ESPAÑOL

Ámbito de Estudio

- Formula preguntas para guiar la búsqueda de información.
- Identifica información que dé respuesta a preguntas específicas.
- Con ayuda del docente identifica información repetida, complementaria o irrelevante sobre un tema.
- Con ayuda del docente identifica la diferencia entre copia y paráfrasis.
- Con ayuda del maestro planea el orden de una exposición: orden de los temas a presentar y recursos para facilitar la exposición.
- Toma en cuenta el tamaño y la legibilidad de la letra en textos de apoyo a una exposición.
- Con ayuda del docente identifica y usa recursos para mantener la cohesión y coherencia al escribir párrafos.
- Usa signos de interrogación en preguntas.
- Emplea acentos gráficos en palabras que se usan para preguntar (qué, cómo, cuándo, . . .).
- Conoce la ortografía de palabras de uso frecuente.
- Incluye detalles relevantes al exponer su tema.
- Se asegura de que la exposición sea efectiva.

Ámbito de la Literatura

- Identifica las características de los trabalenguas.
- Conoce juegos infantiles de la tradición oral.
- Usa la sílaba o letra inicial de una serie de palabras para crear un efecto sonoro.
- Usa la rima para crear efectos sonoros.

Ámbito de la Participación comunitaria y familiar

- Conoce las características y funciones de croquis urbanos.
- Se familiariza con la representación gráfica de lugares y trayectos.
- Identifica las siglas y abreviaciones usadas en croquis y mapas urbanos.
- Se familiariza con las convenciones gráficas usadas en croquis y mapas.
- Conoce y utiliza el vocabulario empleado para dar indicaciones sobre lugares o trayectos.

MATEMÁTICAS

Como resultado del estudio de este bloque de contenidos se espera que el alumno tenga disponibles los siguientes aprendizajes:

- Resuelva problemas que impliquen analizar y utilizar la información contenida en la escritura decimal de números naturales.
- Resuelva problemas aditivos con números naturales que impliquen dos o más transformaciones.



- Resuelva problemas que involucren distintos significados de la multiplicación de naturales.
- Identifique las características de cuerpos geométricos, respecto al número de aristas, vértices y caras y a la forma de estas últimas.
- Resuelva problemas de valor faltante en los que se da o se pide el valor unitario, aplicando propiedades de una relación de proporcionalidad.
- Lea y comprenda información que se encuentra en diversos portadores.

CIENCIAS NATURALES

- Identifica los caracteres sexuales y su relación con la reproducción.
- Reconoce las semejanzas en las capacidades físicas e intelectuales entre hombres y mujeres para promover la igualdad de oportunidades.
- Relaciona las funciones del cuerpo humano con el mantenimiento de la salud.
- Explica la importancia de fomentar y poner en práctica hábitos que promueven la salud personal.
- Reconoce la importancia de las vacunas en la prevención de enfermedades.
- Identifica algunas causas de los envenenamientos a fin de promover acciones preventivas y medidas de atención.

Proyecto. La ciencia y la cultura de la prevención

- Aplica sus conocimientos relacionados con la salud y la cultura de la prevención en la atención de problemas y situaciones de riesgo.
- Indaga, obtiene y selecciona información para argumentar las posibles soluciones a los problemas identificados.
- Utiliza diversos medios para comunicar a la comunidad escolar los resultados de su trabajo de investigación, que promuevan la cultura de la prevención en la escuela o las aportaciones de la ciencia y la tecnología para la prevención de accidentes y situaciones de riesgo.

GEOGRAFÍA

- Localiza los límites territoriales de México.
- Explica la división política de México.
- Analiza mapas de México a partir de sus elementos.
- Identifica diversas regiones de México.

HISTORIA

- Ubica el proceso de poblamiento utilizando los términos siglo, a.C. y d.C.
- Identifica el espacio geográfico de Aridoamérica y Mesoamérica.
- Señala el proceso del poblamiento de América y del actual territorio mexicano.
- Describe las características de los grupos nómadas.
- Explica los cambios que se dieron en la forma de vida de los grupos nómadas, a partir del descubrimiento de la agricultura.
- Distingue las características geográficas y culturales que diferencian a los habitantes de Aridoamérica y Mesoamérica.
- Describe las características de las manifestaciones artísticas de los cazadores-recolectores que vivieron en Aridoamérica.
- Comprende la trascendencia del maíz como alimento básico de los mexicanos y elemento de identidad cultural.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Al finalizar el bloque, el alumno:

- Distingue y relata cambios en el crecimiento del cuerpo humano: formas, necesidades o sensaciones.
- Discute los beneficios que proporcionan las actividades de recreación, esparcimiento y juego en compañía de familiares o amigos.
- Habla sobre las semejanzas físicas, sociales y culturales que comparten con las niñas y los niños del grupo escolar, la localidad y la entidad.
- Propone y participa en acciones que contribuyen al cuidado de la salud e integridad personal.
- Propone actividades colectivas en las que se ponen en juego la iniciativa y la creatividad.
- Distingue que todas las personas, niñas/niños, hombres/mujeres, tienen cualidades y capacidades personales que se evidencian al trabajar en colaboración con los demás.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Reconoce que los desplazamientos y saltos forman parte de la estructura de ejecución de la mayoría de los juegos y deportes que se practican tanto en la escuela como en el contexto social donde vive.
- Adapta sus capacidades físicas a las circunstancias de cada estrategia didáctica, modificando sus condiciones de ejecución.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Al finalizar el bloque, el alumno:

- Reconoce la tridimensionalidad en el lenguaje visual.
- Interpreta dancísticamente diferentes tipos de música.
- Elabora instrumentos musicales –idiófonos–, con materiales que puede encontrar en su entorno y de reuso.
- Reconoce la importancia de la lectura y la escritura en el teatro.

BLOQUE II

ESPAÑOL

Ámbito de Estudio

- Encuentra datos específicos a partir de la lectura.
- Resume información en un cuadro de datos utilizando criterios de clasificación.
- Redacta un texto expositivo de contraste.
- Usa nexos como: en cambio, por otro lado, a diferencia de, al igual que, etcétera para establecer comparaciones.
- Usa puntos para separar oraciones en párrafos.
- Organiza su escritura en párrafos.
- Verifica que haya coherencia entre dos párrafos de contraste.
- Toma distintos roles al trabajar en equipo.
- Pone atención a los otros y responde apropiadamente tomando en cuenta y proponiendo puntos de vista alternativos.



Ámbito de la Literatura

- Conoce el libreto de las obras de teatro.
- Identifica las características de un personaje a partir de descripciones, diálogos y modo de participación en la trama.
- Identifica la pastorela como expresión de la cultura.
- Identifica los turnos de intervención en diálogos teatrales.
- Interpreta las acotaciones en una obra de teatro.
- Interpreta a un personaje de una obra de teatro.
- Adapta el ritmo y su expresión oral de acuerdo con las intenciones o características de un personaje.
- Toma acuerdos para la realización de tareas conjuntas.
- Atiende a las sugerencias de otros para mejorar el propio desempeño.
- Conoce la estructura y función de las invitaciones.

Ámbito de la Participación comunitaria y familiar

- Con ayuda del docente planea la escritura de un texto instructivo a partir de diagramas de proceso.
- Evalúa la dificultad de un texto.
- Identifica las partes principales de un instructivo y cómo se distribuyen gráficamente.
- Escribe instrucciones con orden y coherencia.
- Emplea comas para listar elementos o características.
- Atiende al orden cronológico de los acontecimientos al describir procedimientos.
- Incluye detalles relevantes en las descripciones que redacta.
- Usa verbos en infinitivo al redactar instrucciones.

MATEMÁTICAS

Como resultado del estudio de este bloque de contenidos se espera que el alumno tenga disponibles los siguientes aprendizajes:

- Ubique números naturales en la recta numérica a partir de distintas informaciones.
- Compare fracciones con el mismo denominador o numerador o cuando una es mayor que la unidad y la otra es menor.
- Obtenga mentalmente productos y cocientes de números naturales y de fracciones usuales como $1/2$, $1/3$, $3/4$, etcétera.
- Describa las características de figuras geométricas.
- Resuelva problemas relacionados con el uso del reloj y el calendario.
- Anticipe el resultado más frecuente en experimentos aleatorios sencillos.

CIENCIAS NATURALES

- Explica algunas formas en que las plantas se reproducen y su interacción con otros seres vivos y el ambiente.
- Describe algunas formas de reproducción de los animales y las reconoce como adaptaciones al medio.
- Identifica características en los hongos y las bacterias que permiten clasificarlos como seres vivos.
- Valora la importancia de los hongos y las bacterias en la interacción con otros seres vivos y el medio.
- Explica la dinámica de un ecosistema a partir de algunas de las interacciones que ocurren entre los factores físicos y biológicos.
- Reconoce los efectos de las actividades humanas en los ecosistemas, a fin de proponer acciones para mantener su estabilidad.

Proyecto. Nuestro ecosistema

- Aplica sus conocimientos relacionados con la estabilidad y regeneración de los ecosistemas en acciones para cuidar el ambiente.
- Selecciona y sistematiza información obtenida mediante entrevistas, encuestas y observación directa en el ecosistema de su localidad.
- Utiliza diversos medios de comunicación como periódico mural, folletos y carteles, para dar a conocer los resultados de su investigación a la comunidad escolar.

GEOGRAFÍA

- Describe las características y distribución del relieve de México.
- Explica la importancia de las vertientes y principales cuencas hídricas de México.
- Identifica las características de las regiones naturales de México.
- Explica la importancia de los recursos naturales de México.

HISTORIA

- Ubica temporal y espacialmente las culturas aplicando los términos siglo, a.C. y d.C.
- Distingue las características y los rasgos comunes de las culturas de Mesoamérica.
- Reconoce los diversos aportes de las culturas prehispánicas.
- Conoce concepciones sobre la creación del hombre.
- Identifica los grupos indígenas que viven en México.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

- Describe situaciones de su vida cotidiana que están reguladas por compromisos con otras personas.
 - Reconoce que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el ejercicio de la libertad como un derecho indispensable para todos los habitantes del país.
 - Discute y expone las posibles consecuencias que se dan ante la pérdida de control sobre emociones y sentimientos.
 - Describe diferentes situaciones de la vida cotidiana, la casa o la escuela, donde las niñas y los niños ejercen su libertad en relación con las personas adultas.
 - Habla sobre el principio de la libertad como un derecho cuyo ejercicio demanda tomar decisiones y que se pone en riesgo al cometer actos ilícitos.
 - Debate y argumenta sus puntos de vista acerca de situaciones de injusticia en su localidad, municipio o entidad tomando como referente los derechos de los niños.
-



EDUCACIÓN FÍSICA

- Identifica el sentido del juego y se anticipa a trayectorias, a partir de sus propias habilidades y destrezas motrices.
- Acepta, respeta y propone diversas ideas como alternativa de posibles soluciones a un problema en los juegos motores.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Al finalizar el bloque, el alumno:

- Reconoce diversos materiales de producción en imágenes tridimensionales.
 - Es capaz de interpretar, por medio de una danza, un argumento sencillo (idea).
 - Elabora instrumentos musicales –membranófonos–, con materiales que puede encontrar en su entorno.
 - Descubre sus posibilidades para narrar una anécdota.
-



**PROPUESTAS DE TRABAJO
DE LAS ASIGNATURAS**

El presente ejercicio sistematiza los elementos básicos de la organización de los programas de estudio. El material ha sido elaborado por los equipos técnicos de las asignaturas, retomando la información de los *Programas de estudio 2009. Educación básica. Primaria*.

ESPAÑOL	
Enfoque	<p>El objeto de enseñanza se constituye tomando como punto de referencia fundamental el conjunto de prácticas de lectura y escritura que se efectúan en diferentes situaciones sociales, por ello el reto consiste en reconocer y aprovechar los aprendizajes que los niños han realizado alrededor del lenguaje (tanto oral como escrito) y orientarlos a incrementar sus posibilidades comunicativas. La enseñanza del español en la escuela no puede ignorar la complejidad funcional del lenguaje ni las condiciones de su adquisición, ya que la necesidad de comprender e integrarse al entorno social es lo que lleva a ensanchar los horizontes lingüísticos y comunicativos de los individuos. Como individuos nos involucramos en prácticas sociales dependiendo de los intereses, la edad, la educación, el medio social, la ocupación e incluso de la tecnología disponible. Las diferentes maneras en que nos comunicamos, recibimos y transmitimos información, utilizamos y nos apoyamos del lenguaje oral y escrito constituyen las prácticas sociales del lenguaje, definidas como <i>pautas o modos de interacción que dan sentido y contexto a la producción e interpretación de los textos orales y escritos, que comprenden diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir textos, de aproximarse a su escritura y de participar en los intercambios orales y analizarlos</i>. Por tal motivo, dentro de la asignatura de español se busca trabajar con textos de circulación social, teniendo en cuenta como elementos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El propósito comunicativo • El contexto social de comunicación • El o los destinatarios • El tipo de texto involucrado
Estructura y organización de los contenidos	<p>Los contenidos del programa de Español están organizados en cinco bloques.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada bloque contiene tres proyectos (a excepción del quinto) a desarrollar. • Cada uno de los proyectos por bloque corresponde a uno de los siguientes ámbitos: Estudio, Literatura y Participación comunitaria y familiar. <p>El eje central del programa de Español son las <i>prácticas sociales de lenguaje</i>, éstas se concretarán a partir del trabajo por proyectos didácticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <p>Cada bimestre se realizarán tres proyectos que podrán trabajarse en el orden que el docente considere más pertinente.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estructura y organización de los contenidos</p>	<p>Componentes El programa de Español se organiza en tres ámbitos y cada uno constituye un proyecto a desarrollar durante cada bimestre: <i>Estudio, Literatura y Participación comunitaria y familiar</i>.</p> <p><i>Ámbito:</i> el ámbito proporciona el referente o aspecto que debe ponderarse para trabajar cada proyecto. En cada ámbito la relación entre el alumno y el texto tiene diferentes finalidades.</p> <p><i>Nombre del proyecto:</i> todos los títulos de los proyectos enuncian la práctica social a desarrollar, por esta razón todos inician con un verbo. Se espera que al final del proyecto el niño avance en el logro de los aprendizajes esperados a través de una práctica específica y por ende, esta actividad constituye el propósito del proyecto. En la mayoría de los casos también contiene el producto principal a evaluar.</p> <p><i>Actividades del proyecto:</i> las actividades constituyen la parte fundamental del proyecto, ya que son los pasos o acciones a desarrollar para llevar a cabo la <i>práctica social del lenguaje</i>. El maestro podrá hacer las intervenciones necesarias cuando las considere pertinentes, siempre y cuando se respete la secuencia de actividades.</p> <p><i>Aprendizajes esperados:</i> indican los procesos de aprendizaje a desarrollar durante la realización del proyecto y dan pautas al docente sobre qué evaluar a lo largo de todo el proceso. Representan los referentes básicos de lo que se espera que los alumnos aprendan al concluir un proyecto didáctico. Constituyen una herramienta fundamental tanto para la planeación de la evaluación como para el proceso mismo de evaluación y orientan las acciones al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. El logro de los AE plasmados en los proyectos didácticos contribuye al cumplimiento de los propósitos del grado y al desarrollo de las competencias lingüísticas y para la vida en los alumnos.</p> <p><i>Temas de reflexión:</i> contribuyen al desarrollo de las competencias lectoras y escritoras de los alumnos y proporcionan conocimientos formales sobre el sistema de escritura y los tipos textuales de mayor uso en la sociedad. A su vez permiten trabajar aspectos que se consideran parte de la formación académica básica de los niños y favorecen el logro de los aprendizajes esperados.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Propuesta de trabajo</p>	<p><i>Proyectos didácticos:</i> son entendidos como empresas planificadas que involucran secuencias de acciones y reflexiones coordinadas e interrelacionadas para alcanzar objetivos específicos de aprendizaje que se materializan en productos comunicativos. Esta modalidad de trabajo supone la colaboración de todos los integrantes del aula, de manera que se distribuyen las tareas para que los alumnos realicen aportaciones (en pequeños grupos o individuales) al proyecto de la clase.</p> <p>Los proyectos didácticos se distinguen de los proyectos escolares porque se realizan con el fin de enseñar algo; son estrategias que integran los contenidos de manera articulada y dan sentido al aprendizaje; favorecen el intercambio entre iguales y brindan la oportunidad de encarar ciertas responsabilidades en su realización. En un proyecto todos participan a partir de lo que saben hacer, pero también a partir de lo que necesitan aprender. Por eso el maestro debe procurar que la participación constituya un reto para los estudiantes.</p> <p>Escribir reseñas de libros leídos, modificar un cuento para que cobre el formato de una obra teatral, escribir un artículo de enciclopedia o escribir un recetario de cocina son algunos ejemplos del tipo de proyectos que se plantean dentro del programa de Español de primaria.</p> <p>Cabe destacar que el trabajo colaborativo que exige el trabajo por proyectos está estrechamente relacionado con las prácticas sociales del lenguaje. De manera adicional, el trabajo por proyectos posibilita una mejor integración de la escuela con la comunidad, ya que ésta puede beneficiarse del conocimiento que se genera en la escuela. En este sentido resulta fundamental tener diferentes recursos para la publicación y presentación de los productos logrados en los proyectos. En el programa de Español se privilegia, entre otros, el periódico escolar (mural o en papel) como medio para que los niños den a conocer sus producciones.</p>



	<p>El programa de Español de primaria presenta un esbozo de proyectos a desarrollar a lo largo de los cinco bimestres de cada grado escolar, se habla de esbozos debido a que, como puede observarse en el programa, no están planteadas las actividades de inicio, de recopilación de ideas previas, ni la situación problema. Es trabajo de los docentes determinar el orden en que se abordarán los proyectos en cada bloque, especificar la planeación a seguir, considerando tanto los propósitos de reflexión y práctica propuestos en la semblanza general de los proyectos, como la condición particular de los niños de su grupo.</p>
Participación del docente	<p>La enseñanza organizada a través de proyectos didácticos plantea un cambio en relación con el profesor, lejos del tradicional papel del docente que consistía en suministrar información de forma directa y descontextualizada, se enfatiza el papel de cada participante en la construcción de la comprensión del mundo y la influencia del contexto en dicha construcción. La enseñanza que organiza el profesor y el aprendizaje real que consiguen los estudiantes son mediados por el proyecto didáctico que se desarrolla, ya que el conocimiento es en parte el producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y se usa.</p> <p>El papel central de los estudiantes en los proyectos implica que el profesor proporcione las herramientas y el clima adecuado para el trabajo. Por un lado, significa motivar a los estudiantes para el aprendizaje, poner a su alcance nuevos recursos y materiales y, por el otro, facilitar y modelar la reflexión, la discusión en grupo y la autorreflexión al hacer explícitos los aprendizajes producto de las interacciones en torno al proyecto.</p> <p>El profesor es quien puede orientar las actividades a las necesidades e inquietudes y al nivel de desarrollo de los alumnos. El profesor acompaña, como experto, el proceso de los alumnos, creando un ambiente de confianza, apoyo y de comprensión; el reconocimiento de los logros promueve la motivación por aprender, la curiosidad y la creatividad.</p> <p>El trabajo por proyectos permite al profesor colocarse en una posición de aprendiz-investigador-profesor, al seguir los distintos procesos de los alumnos, al investigar junto con ellos, al poner en juego su creatividad ante situaciones sorpresivas inherentes a experiencias de aprendizaje activas como el trabajo por proyectos.</p> <p>El enfoque del trabajo por proyectos implica poner a disposición de los alumnos la información y las actividades para que ellos construyan el aprendizaje; más que dar las respuestas, el profesor formula las preguntas adecuadas para llevar a los alumnos a la reflexión.</p> <p>(Tanto la participación del docente como la del alumno se ha elaborado con base en lo que se espera desarrollar a través del trabajo por Proyectos Didácticos.)</p>
Participación del alumno	<p>El estudiante es el centro de esta metodología, el actor principal que desarrolla el trabajo, lo que promueve que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se sienta más motivado, ya que él es quien resuelve los problemas y planea en conjunto con el profesor su propio proyecto, en un clima constructivo de trabajo. • Dirija por sí mismo las actividades de aprendizaje. Por ejemplo, que los propios alumnos lleven parte del seguimiento del proyecto (como se describe en la implementación del proyecto durante la fase de desarrollo). • Se convierta en un descubridor, integrador y presentador de ideas. Uno de los objetivos del trabajo por proyectos es desarrollar la autonomía de los alumnos, la cual se logra, por ejemplo, haciendo explícitos los pasos a seguir durante el proyecto y al finalizar reflexionando sobre lo realizado y aprendido. • Defina junto con el profesor sus tareas y trabaje en ellas. • Se muestre comunicativo, afectuoso, productivo y responsable. Los alumnos pueden llegar a estas actitudes cuando se sientan parte del proyecto y del grupo. • Trabaje colaborativamente con otros (véase información en el apartado de requerimientos).

Participación del alumno

- Construya y sintetice información. Para llegar al producto planteado en un proyecto es necesario que los alumnos busquen en diferentes fuentes, comparen y al final presenten sus resultados, lo que sirve para el fortalecimiento de estas habilidades.
- Se enfrente a obstáculos, busque recursos y resuelva problemas. Los proyectos didácticos son siempre un reto o un desafío motivador para los estudiantes.
- Adquiera nuevas habilidades y desarrolle las que ya tiene al participar de manera activa en la mayoría de las actividades de un proyecto didáctico.
- Use recursos o herramientas de la vida real.
- Forme parte activa de su comunidad al desarrollar el trabajo del curso en un contexto social.
- Genere resultados intelectualmente complejos que demuestren su aprendizaje.
- Muestre un desarrollo en áreas importantes para la competencia en el mundo real: habilidades sociales, habilidades de vida, habilidades de administración personal y disposición al aprendizaje por sí mismo.
- Tenga clara la meta y el producto del proyecto.
- Se sienta útil y responsable de una parte del trabajo.



MATEMÁTICAS	
Enfoque	<p>El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que sustentan los programas para la educación primaria consiste en llevar a las aulas actividades de estudio que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados.</p> <p>El conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones sólo es importante en la medida en que los alumnos lo puedan usar, de manera flexible, para solucionar problemas. De ahí que su construcción amerite procesos de estudio más o menos largos, que van de lo informal a lo convencional, tanto en términos de lenguaje, como de representaciones y procedimientos. La actividad intelectual fundamental en estos procesos se apoya más en el razonamiento que en la memorización.</p> <p>La solución debe ser construida, en el entendido de que existen diversas estrategias posibles y hay que usar al menos una. Para resolver la situación, el alumno debe usar los conocimientos previos, mismos que le permiten entrar ésta; pero el desafío se encuentra en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, para ampliarlo, para rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación.</p> <p>No se trata de que el maestro busque las explicaciones más sencillas y amenas, sino que analice y proponga problemas interesantes, debidamente articulados, para que los alumnos aprovechen lo que ya saben y avancen en el uso de técnicas y razonamientos cada vez más eficaces.</p>
Estructura y organización de los contenidos	<p>Los contenidos de matemáticas que se estudian en la educación primaria se han organizado en tres ejes temáticos, que coinciden con los de secundaria: <i>Sentido numérico y pensamiento algebraico</i>; <i>Forma, espacio y medida</i> y <i>Manejo de la información</i>. Los cinco bloques temáticos que consta cada programa de estudio incluyen contenidos de los tres ejes.</p> <p>Al principio de cada bloque se presentan los “Aprendizajes esperados”, los cuales señalan, de manera sintética, los conocimientos y habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio del bloque correspondiente. Posteriormente, aparecen los “Conocimientos y habilidades” del bloque con sus respectivas orientaciones didácticas, cada una de estas secciones se le denomina “Apartado”. Además de las orientaciones didácticas, en cada apartado se indica el nombre del eje, tema y subtema correspondientes.</p> <p>La columna de orientaciones didácticas contiene información relevante relacionada con los conocimientos y habilidades: precisiones, importancia y antecedentes; ejemplos de problemas para plantear a los alumnos, posibles intervenciones del profesor para apoyar el estudio de los alumnos, etcétera.</p> <p>Para cada uno de los apartados se sugiere una secuencia de actividades plasmada en diversos planes de clase, generalmente entre dos y cinco. Éstos no forman parte del programa, aunque en éste hay orientaciones para su elaboración.</p> <p>Cabe señalar que los conocimientos y habilidades en cada bloque se han organizado de tal manera que los alumnos tengan acceso gradual a contenidos cada vez más complejos y a la vez puedan relacionar lo que ya saben con lo que están por aprender.</p>
Propuesta de trabajo	<p>Una de las tareas fundamentales de los docentes, que ayuda a garantizar la eficiencia del proceso de estudio, enseñanza y aprendizaje de las matemáticas es la planificación de actividades de estudio, pues permite formular expectativas en torno a la eficacia de las actividades que se plantean sobre el pensamiento matemático de los alumnos y sobre la gestión de la clase por parte del profesor. Estos tres elementos: actividad de estudio, pensamiento matemático de los alumnos y gestión constituyen los tres pilares mediante los cuales se puede generar un verdadero ambiente de aprendizaje en el aula, lo que significa que tanto los alumnos como el profesor encuentren sentido a las actividades que realizan conjuntamente.</p> <p>La forma de organizar el estudio es a través de secuencias didácticas plasmadas en planes de clase, los cuales abordan los contenidos de los programas de matemáticas. Los planes de clase están pensados para realizarse en una sesión de trabajo en el aula, pero algunos pueden requerir más tiempo. Un plan de clase contiene los elementos clave que requiere el profesor para guiar el desarrollo de la clase:</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Propuesta de trabajo</p>	<p>Consigna. Conformada por el problema o actividad a plantear, que en todos los casos es un desafío intelectual para los alumnos; la forma de organizar al grupo y las reglas del juego (qué se puede hacer o usar y qué no).</p> <p>Intenciones didácticas. Responden a una pregunta general: ¿para qué se plantea el problema que hay en la consigna? Se desglosa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tipo de recursos matemáticos se pretende que empleen los alumnos? • ¿Qué tipo de reflexiones se pretende que hagan? • ¿Qué conocimiento previo se pretende que rechacen, amplíen o reestructuren? • ¿Qué tipo de procedimiento se pretende que utilicen? <p>El problema que se plantea debe poner en práctica el conocimiento que se pretende adquirir.</p> <p>Consideraciones previas. Comprenden lo que se puede anticipar en relación con el trabajo que realizarán los alumnos, información que es necesario considerar, sugerencias para organizar la puesta en común y lo que se debe destacar como resultado del trabajo realizado.</p> <p>Observaciones posteriores. Espacio para registrar después de la sesión aquello que sea relevante para mejorar la consigna, la actuación del profesor o algo que no se previó.</p> <p>Para garantizar una buena práctica docente, además de contar con las secuencias didácticas para desarrollar los programas, es necesario analizar cada uno de los planes de clase, apropiarse de ellos y, sobre todo, ayudar a los alumnos en el análisis de los resultados y de los procedimientos que se emplean.</p> <p>La planificación que realmente es útil para los profesores y como consecuencia para los alumnos, es un trabajo complejo, que requiere tiempo, esfuerzo intelectual e insumos para encontrar actividades de estudio que sean interesantes. Los profesores no cuentan con las condiciones necesarias para hacer este tipo de planificación y por lo tanto es explicable que opten por ver a esta parte de su trabajo como una tarea administrativa. Esta es una de las principales razones para sugerir a los profesores planes de clase elaborados.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Participación del docente</p>	<p>De manera general la misión del profesor es acompañar y ayudar a los alumnos a estudiar matemáticas, con base en actividades cuidadosamente diseñadas, para ello es importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los planes de clase, estudiarlos, hacer las modificaciones que se crean pertinentes y evaluarlos, con la intención de que se puedan mejorar. En resumen, se trata de sustituir la planificación de carácter administrativo por una planificación que sea útil durante el encuentro con los alumnos. • Gestionar, mediante la metodología didáctica propuesta, la construcción de los conocimientos y habilidades contenidos en los programas de estudio. <p>Con lo anterior se generan las condiciones de una actividad matemática autónoma y flexible, esto es, propiciar un ambiente en el que los alumnos formulen y validen conjeturas, se planteen preguntas, utilicen procedimientos propios y adquieran las herramientas y los conocimientos matemáticos socialmente establecidos, a la vez que comunican, analizan e interpretan ideas y procedimientos de resolución.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Participación del alumno</p>	<p>Los alumnos, a partir de la resolución de problemas, son los responsables de construir nuevos conocimientos desde sus saberes previos. Lo anterior implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular y validar conjeturas. • Plantearse nuevas preguntas. • Comunicar, analizar e interpretar procedimientos de resolución. • Buscar argumentos para validar procedimientos y resultados. • Encontrar diferentes formas de resolver los problemas. • Manejar técnicas eficientemente.



CIENCIAS NATURALES	
Enfoque	<p>El enfoque de los programas de estudio de 1993 conformó orientaciones que, hasta entonces, aportaban mayores oportunidades para favorecer en los alumnos el desarrollo integral de las habilidades, las actitudes y los conocimientos. Esas orientaciones continúan vigentes; sin embargo, se han enriquecido con los avances de la investigación en diversos aspectos psicopedagógicos, epistemológicos y sociales, así como la experiencia recabada en la práctica docente.</p> <p>Con base en lo anterior, el enfoque de enseñanza para la formación científica básica considera, entre otros, los siguientes aspectos:</p> <p>Es fundamentalmente formativo, puesto que privilegia el desarrollo de competencias al integrar conocimientos, habilidades y actitudes desde contextos que favorecen la relación de la ciencia con la tecnología y la sociedad.</p> <p>Considera al alumno como el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo su autonomía en la construcción personal de conocimientos.</p> <p>Redimensiona y fortalece el papel de los profesores en la formación de los alumnos, con atención a la diversidad cultural y social, promoviendo el uso adecuado de recursos didácticos, estrategias e instrumentos de evaluación.</p> <p>Estos aspectos se retoman en los apartados referidos a “Trabajo por proyectos en Ciencias Naturales” y “Consideraciones para el trabajo educativo”.</p>
Estructura y organización de los contenidos	<p>El programa de Ciencias Naturales se estructura en cinco bloques a desarrollarse en un bimestre. Cada bloque enfatiza el estudio de los conocimientos, habilidades y actitudes de un ámbito y se vincula al menos con otro de la siguiente manera:</p> <p>Bloque I. <i>El ambiente y la salud; La vida; El conocimiento científico</i> Bloque II. <i>La vida; El ambiente y la salud; El conocimiento científico</i> Bloque III. <i>Los materiales; La tecnología; El conocimiento científico</i> Bloque IV. <i>El cambio y las interacciones; La tecnología; El conocimiento científico</i> Bloque V. <i>El cambio y las interacciones; El ambiente y la salud; El conocimiento científico</i></p> <p>Los primeros cuatro bloques incluyen tres temas y un proyecto de integración y aplicación, cuya planeación deberá considerarse al inicio del bloque para concretarlo durante las dos últimas semanas del bimestre. El quinto bloque contiene un tema y propuestas a elegir para la realización de un proyecto a desarrollar en lo que resta del bimestre.</p> <p>En todos los bloques se promueve el desarrollo de las competencias científicas respecto de los contenidos sin perder de vista los aprendizajes que los alumnos han desarrollado en años anteriores.</p> <p>Componentes <i>Ámbitos de estudio:</i> el programa se organiza en torno a seis ámbitos que remiten a temas clave para la comprensión de diversos fenómenos y procesos de la naturaleza. Los ámbitos tienen el propósito de articular los tres niveles de la educación básica. Los ámbitos están asociados con preguntas cuyo propósito es abrir el horizonte de cuestionamientos de los propios alumnos que, con apoyo de los docentes, habrán de enriquecer. Dado que dichas preguntas suelen plantearse a lo largo de la vida, la búsqueda de sus respuestas, en los diferentes niveles educativos, propicia el establecimiento de vínculos entre los ámbitos, favoreciendo así la visión integral de las ciencias, la relación con la tecnología y el análisis de sus interacciones con la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La vida o ¿cómo somos?</i> • <i>El cambio y las interacciones o ¿cómo son los cambios y por qué ocurren?</i> • <i>Los materiales o ¿de qué está hecho todo?</i> • <i>El ambiente y la salud o ¿dónde y cómo vivimos?</i> • <i>El conocimiento científico o ¿cómo conocemos?</i> • <i>La tecnología o ¿por qué y cómo transformamos el mundo?</i>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estructura y organización de los contenidos</p>	<p><i>Temas:</i> se enuncian de manera que incluyen las nociones o conceptos básicos que indican los acentos respectivos en las habilidades y actitudes que integran.</p> <p><i>Aprendizajes esperados:</i> definen lo que se espera que los alumnos aprendan en términos de saber, saber hacer y saber ser al finalizar el estudio de los bloques. Explicitan al menos dos componentes de las competencias: noción o concepto, habilidad y actitud, que se trabajan de manera sistemática. Sirven de guía para la evaluación (cualitativa y cuantitativa).</p> <p><i>Sugerencias didácticas:</i> tienen la finalidad de apoyar al maestro en su trabajo diario en el aula, por lo que presentan ciertas recomendaciones para organizar las experiencias de aprendizaje con los estudiantes, así como orientaciones para fortalecer la construcción de nociones y el desarrollo de habilidades, valores y actitudes. La intención es que se enriquezcan o planteen otras actividades de acuerdo con la experiencia docente y las necesidades y características del grupo.</p> <p><i>Los vínculos de las ciencias naturales con otras asignaturas:</i> el programa se vincula con otras asignaturas que conforman el currículo de educación primaria, ofreciendo oportunidades para el desarrollo integral de los estudiantes.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Propuesta de trabajo</p>	<p>Situaciones de aprendizaje Con base en las sugerencias didácticas, es conveniente que el maestro diseñe situaciones de aprendizaje en las que los alumnos perciban, pregunten, registren, comparen, predigan, expliquen e intercambien opiniones sobre los cambios del mundo natural y social considerando las características del lugar donde viven; que favorezcan la autonomía de los alumnos y el trabajo colaborativo.</p> <p>El trabajo por proyectos Los proyectos son el espacio privilegiado para constatar los avances en el desarrollo de las competencias de los alumnos, pues permiten que integren y apliquen sus conocimientos, habilidades y actitudes, y den sentido social y personal al conocimiento científico.</p> <p>En el desarrollo de los proyectos los alumnos deberán encontrar oportunidades para la reflexión, la toma de decisiones responsables, la valoración de actitudes y formas de pensar propias, organizarse para trabajar en equipo priorizando los esfuerzos con una actitud democrática y participativa que contribuye al mejoramiento individual y colectivo. Con fines prácticos, en el campo formativo para la educación básica se plantean tres posibles tipos de proyectos:</p> <p>a) Proyectos científicos En estos proyectos los alumnos pueden desarrollar actividades relacionadas con el trabajo científico formal al describir, explicar y predecir mediante investigaciones acerca de fenómenos o procesos naturales que ocurren en su entorno. Además, durante el proceso se promueve la inquietud por conocer, investigar y descubrir la perseverancia, la honestidad intelectual, la minuciosidad, el escepticismo, la apertura a nuevas ideas, la creatividad, la participación, la confianza en sí mismos, el respeto, el aprecio y el compromiso.</p> <p>b) Proyectos tecnológicos Estos proyectos estimulan la creatividad en el diseño y la construcción de objetos, e incrementan el dominio práctico relativo a materiales y herramientas. También amplían los conocimientos acerca del comportamiento y la utilidad de diversos materiales, las características y eficiencia de diferentes procesos. En el desarrollo de este tipo de proyectos los alumnos pueden construir un producto para atender alguna necesidad o evaluar un proceso, poniendo en práctica habilidades y actitudes que fortalecen la disposición a la acción y el ingenio, que conduce a la solución de problemas con los recursos disponibles y a establecer relaciones costo-beneficio con el ambiente y la sociedad.</p>



c) Proyectos ciudadanos.

Estos proyectos contribuyen a valorar de manera crítica las relaciones entre la ciencia y la sociedad mediante una dinámica de investigación/acción, y conducen a los alumnos a interactuar con otras personas para pensar e intervenir con éxito en situaciones que viven como vecinos, consumidores o usuarios. La participación de los alumnos en estos proyectos les brinda oportunidades para analizar problemas sociales y actuar como ciudadanos críticos y solidarios, que identifican dificultades, proponen soluciones y las llevan a la práctica.

Es indispensable procurar una visión esperanzadora en el desarrollo de los proyectos ciudadanos con el fin de evitar el desaliento y el pesimismo. En este sentido, la proyección a futuro y la construcción de escenarios deseables es una parte importante, en la perspectiva de que un ciudadano crítico no se limita a protestar, sino también prevé, anticipa y abre rutas de solución.

Las situaciones y contextos que se abordan en el desarrollo de los proyectos ciudadanos pueden ser locales (el salón de clases, la casa o la localidad), pero se puede abrir su perspectiva hasta su incidencia nacional o incluso mundial. Por ejemplo, al estudiar el abastecimiento y la disposición del agua en la escuela, la casa o la localidad, es posible reflexionar acerca del problema del agua en los estados, en el país y en el mundo. Asimismo, al investigar de dónde provienen los alimentos de mayor consumo se puede conocer la realidad del comercio alimentario nacional o mundial. Esto permite trascender el salón de clases, ayuda a los alumnos a ubicarse mejor en su contexto socio-histórico y los involucra en situaciones reales, lo que favorece la reflexión en torno del impacto social de las ciencias.

Aunque cada proyecto puede requerir la atención de etapas particulares en su desarrollo, de manera general se sugieren las siguientes:

- **Planeación:** en esta fase se realizan las primeras actividades desencadenantes y el intercambio de ideas para perfilar el proyecto. Se dan momentos para especificar la pregunta o preguntas a responder, el propósito, las actividades a desarrollar y algunos recursos necesarios. Es conveniente evitar planeaciones exhaustivas, por lo que se recomienda centrarse en una primera etapa del proyecto.
- **Desarrollo:** implica que los alumnos pongan manos a la obra en las actividades que propusieron para encontrar respuestas a sus preguntas. Existe una gran variedad de actividades que pueden llevar a cabo, pero es importante enfatizar, por ejemplo, las consultas de diversas fuentes de información, la experimentación, las visitas a sitios de interés, las encuestas en la comunidad y la modelación. También es conveniente que los alumnos elaboren registros de las actividades que realizan para llevar un seguimiento de los procedimientos que ponen en práctica durante el desarrollo del proyecto.
- **Comunicación:** esta fase es muy importante, pues aporta elementos para valorar el nivel de logro en la integración de conocimientos, habilidades y actitudes, así como la vinculación con otras asignaturas. Debe evitarse que la comunicación se centre en la "exposición oral" ante los compañeros, por ello es recomendable aprovechar diversos medios, foros y públicos a quienes se pueden presentar los resultados obtenidos. Entre muchas posibilidades de comunicación conviene tener en cuenta: periódicos murales, folletos, grabación de videos y audios, exposiciones, ferias, compilaciones de poemas y canciones.
- **Evaluación:** los registros para el seguimiento del desarrollo de los proyectos pueden ser aprovechados por los alumnos para que, con la guía del docente, lleven a cabo ejercicios de autoevaluación y coevaluación donde identifiquen logros, retos, dificultades y oportunidades para avanzar en el desarrollo de nuevos aprendizajes. Es conveniente que los alumnos intercambien sus puntos de vista respecto a los proyectos realizados por otros equipos y valoren el trabajo personal y el de los otros en situaciones de su vida cotidiana.

<p style="text-align: center;">Participación del docente</p>	<p>Los profesores tienen un papel central en el logro del aprendizaje de sus alumnos, en los términos descritos; son ellos quienes planearán, coordinarán y acompañarán los procesos didácticos que atienden características, intereses y necesidades desde la diversidad. Para ello, necesitan familiarizarse con los contenidos curriculares de la educación básica; obtener un dominio suficiente de las bases científicas que sustentan las explicaciones de los fenómenos naturales que los alumnos conocen y explican desde su cultura; y adquirir una idea clara de los conocimientos, habilidades y actitudes que deben fomentar, prioritariamente, en el desempeño de su quehacer.</p> <p>Algunos elementos importantes para el desarrollo de una práctica docente estimulante, además de los aspectos didácticos planteados anteriormente, se refieren a: escuchar las ideas y argumentos de los alumnos, proponer alternativas de interpretación, fomentar el trabajo en equipo, buscar en todo momento las reflexiones individuales y colectivas, ayudar a proponer actividades experimentales, retos y proyectos para los alumnos en los temas del programa y en otros espacios de su interés. También se requiere fomentar que los alumnos expliquen y describan verbalmente, por escrito o por medio de dibujos, sus interpretaciones y que éstas sean comentadas. En cuanto al desarrollo de competencias, actitudes y valores en los alumnos, los profesores los podrán integrar en el desarrollo de la clase y reconocer cómo se van estableciendo e incorporando en el ambiente escolar cotidiano.</p>
<p style="text-align: center;">Participación del alumno</p>	<p>En el enfoque se enfatiza que el alumno tiene un papel protagónico en el proceso educativo, lo que implica que debe asumirse como el principal responsable de construir o reconstruir sus conocimientos. Esto requiere propiciar ambientes favorables para las situaciones de aprendizaje, con acuerdos consensuados que definan atribuciones y expectativas positivas respecto a lo que el docente va a enseñar y lo que el alumno podrá aprender.</p> <p>Para que los alumnos encuentren sentido al estudio de los contenidos de ciencias es muy importante que puedan establecer relaciones prácticas con la vida cotidiana. Deberán realizar actividades variadas en contextos cercanos y diversos, que precisen el uso de recursos del entorno, que favorezcan el aprendizaje de conceptos, de habilidades motrices y cognitivas, así como de actitudes, que les sirvan para fundamentar la toma de decisiones.</p> <p>Al considerar a los alumnos como el centro del proceso educativo se debe reconocer la importancia de familiarizarse con sus intuiciones, nociones y preguntas que son comunes en su entorno cultural y social, y que manifiestan cuánto se aproximan al conocimiento de los contenidos de ciencias. Los orígenes de estas ideas previas se encuentran en la experiencia de los alumnos al relacionarse con diversos acontecimientos que ocurren en lo cotidiano, en la convivencia con sus compañeros y en su entorno social. Algunas de las ideas previas de los alumnos pueden ser contradictorias respecto de las explicaciones que se han propuesto desde el ámbito científico y representan obstáculos en el aprendizaje de los conceptos relevantes; sin embargo, se asume que es posible modificar las ideas previas por medio de estrategias orientadas al cambio conceptual.</p>



GEOGRAFÍA	
Enfoque	<p>El enfoque de la asignatura se basa en el <i>estudio integral del espacio geográfico</i>, resultado de las relaciones de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos que interactúan y confieren una diversidad de manifestaciones espaciales. El estudio del espacio geográfico se aborda en una secuencia gradual, de lo particular a lo general, en diferentes categorías de análisis: el lugar, el medio, el paisaje, la región y el territorio a partir de la adquisición de conceptos, el desarrollo de habilidades y la promoción de actitudes geográficas. En este sentido el enfoque se centra en la <i>formación integral de los alumnos</i>, considerando los diferentes ámbitos de su desarrollo (cognitivo, social, motriz, interpersonal e intrapersonal), la construcción activa y continua de sus aprendizajes, la recuperación y movilización de sus experiencias previas e intereses, así como la interacción social y cultural centrada en el trabajo colaborativo en situaciones en las que tienen relevancia el contexto, pensamiento, experiencias, afectividad, motivación y acción.</p> <p><i>Competencias geográficas:</i> las competencias que plantea la asignatura contribuyen al desarrollo de las <i>competencias para la vida</i>, y son: para el manejo de información geográfica, para valorar la diversidad natural, para valorar la diversidad cultural, para adquirir conciencia de las diferencias socioeconómicas y para saber vivir en el espacio.</p>
Estructura y organización de los contenidos	<p><i>Ejes temáticos:</i> integran contenidos relacionados con el estudio del espacio geográfico a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos, con la finalidad de favorecer el aprendizaje integral de la geografía. El programa está organizado en los siguientes ejes: 1. Espacio geográfico y mapas. 2. Componentes naturales. 3. Población y cultura. 4. Economía y sociedad. 5. Geografía para la vida. El eje 1 establece las bases conceptuales y metodológicas; en los ejes 2, 3 y 4 se promueve el análisis espacial de las relaciones entre los componentes del espacio geográfico, para su aplicación en el eje 5.</p> <p>Los contenidos del programa de cuarto grado están relacionados con el estudio del territorio nacional y se organizan en cinco bloques, cada uno corresponde a un eje temático, contiene una competencia de bloque, cuatro aprendizajes esperados y sugerencias didácticas, correspondientes a cada aprendizaje esperado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Competencia de bloque:</i> expresa la movilización de conceptos, habilidades y actitudes geográficas que el alumno pone en acción de manera integrada en diferentes situaciones a partir del trabajo en el bloque, se perfecciona y amplía de manera continua en su vida diaria. Se vincula con una de las cinco competencias geográficas. • <i>Aprendizajes esperados:</i> enuncian los contenidos básicos que se espera que logren los alumnos, los cuales les permiten acceder a conocimientos cada vez más complejos. Revelan los conceptos, habilidades y actitudes geográficas que las actividades de aprendizaje deben considerar respecto a los contenidos; además, establecen los aportes esenciales de la geografía para el desarrollo personal, social y académico de los estudiantes de este nivel educativo. Orientan los procesos de aprendizaje, por lo tanto, son un referente fundamental para el diseño de estrategias de aprendizaje y de evaluación. • <i>Sugerencias didácticas:</i> son recomendaciones que el docente puede considerar para el trabajo de los aprendizajes esperados en el aula, por lo que son flexibles y susceptibles de ser retomadas, modificadas o complementadas, según sus necesidades, la planeación didáctica y la evaluación realizadas. En ellas se enfatizan las habilidades que se favorecen a partir del logro de los aprendizajes esperados y las actitudes geográficas que se ponen en práctica. <p>Proyecto: al cierre del curso, en el Bloque V se plantea su realización como una oportunidad para que los alumnos apliquen lo aprendido en una problemática de su interés.</p>

<p style="text-align: center;">Propuesta de trabajo</p>	<p><i>Secuencias didácticas:</i> conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas, que posibilitan el desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes geográficas a partir de los aprendizajes esperados. Ofrecen una serie de actividades con un nivel de complejidad progresivo, las cuales se presentan de manera ordenada, estructurada y articulada en tres fases: <i>inicio</i>, de introducción o exploración de conocimientos previos; <i>desarrollo</i>, se incorporan o se fortalecen los conceptos, habilidades y actitudes, se estructura el conocimiento y se realizan actividades de síntesis y sistematización, y <i>cierre</i>, se aplican conceptos o procedimientos a situaciones de aprendizaje que lleven al alumno a interpretar la realidad con una actitud crítica y reflexiva al presentar los resultados obtenidos.</p> <p><i>Proyectos:</i> constituyen una oportunidad para la movilización de conceptos, habilidades y actitudes que contribuyen a su aplicación en situaciones que son de interés para los alumnos, a partir del manejo de la información, la realización de investigaciones sencillas (documentales y de campo) que involucren la búsqueda de soluciones a un problema y la obtención de productos concretos al terminar el año escolar (Bloque V). Son estrategias didácticas conformadas por una serie de actividades sistemáticas e interrelacionadas para reconocer, analizar y resolver un problema. Responden a las inquietudes de los alumnos y les brindan la oportunidad de establecer sus propias reglas para trabajar en equipo, participar en la conducción de sus procesos de aprendizaje y relacionarse de manera autónoma con su espacio.</p> <p>La metodología considera las siguientes fases: planeación, desarrollo y socialización. La evaluación de proyecto considera el aprendizaje logrado por los alumnos y la autoevaluación del docente, considerando la reflexión de la guía brindada a los alumnos, los alcances y dificultades enfrentadas, así como los aspectos a considerar en próximos proyectos.</p>
<p style="text-align: center;">Participación del docente</p>	<p>El docente es responsable de facilitar y guiar el aprendizaje de sus alumnos, considerando sus capacidades, conocimientos previos, intereses, motivaciones, experiencias y contexto; implementar estrategias y recursos pertinentes, y realizar una planeación y evaluación permanentes.</p> <p>A partir de su intervención, el docente plantea a los alumnos desafíos interesantes, susceptibles de ser enfrentados por ellos mismos, que los conduzcan a obtener sus propias conclusiones; favorecer el trabajo colaborativo con propósitos formativos claros y precisos; proporcionarles diversas oportunidades de enriquecer y aplicar los conceptos, habilidades y actitudes geográficas dentro y fuera del aula. Es importante que los encauce hacia la comprensión y análisis de la realidad espacial mediante la elaboración de modelos o la formulación de debates por parte de los propios alumnos. De esta manera, se fomenta la comparación de opiniones que contribuye a enriquecer y ampliar sus argumentos.</p> <p>Asimismo, favorece que los alumnos sean capaces de aprender por sí mismos, a partir del respeto a la individualidad y a sus diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, con lo que abandona su antiguo papel de repetidor de saberes.</p>
<p style="text-align: center;">Participación del alumno</p>	<p>El alumno es considerado como un sujeto activo y autónomo que paulatinamente reconoce los procesos que posibilitan su aprendizaje y las relaciones con el medio natural y social que le rodea. Como parte de su acción, gradualmente adquiere conciencia y control de su propio aprendizaje, de tal manera que planifique, regule y evalúe su participación en dicho proceso. Al expresar sus conocimientos previos y expectativas en relación con el trabajo en clase, provee información importante al docente para que organice, de manera más pertinente, el ambiente y las experiencias de aprendizaje.</p> <p>Como constructor de su conocimiento, el alumno desarrolla su creatividad e imaginación, así como su capacidad para resolver problemas, trabajar en grupo y reforzar su autoestima, para que su aprendizaje sea más autónomo. Al trabajar de manera conjunta con sus compañeros, enriquece sus conocimientos y habilidades y pone en práctica las actitudes que favorecen la participación colaborativa para el logro de las metas y los propósitos educativos.</p> <p>Es importante que los alumnos establezcan relaciones prácticas con lo aprendido en la asignatura mediante la realización de actividades variadas que favorezcan el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal de manera integral en situaciones cotidianas que les permitan tomar decisiones informadas y responsables.</p>

**ESTUDIO DE LA ENTIDAD DONDE VIVO****Enfoque**

El enfoque formativo está centrado en ofrecer a los alumnos de tercer grado experiencias de aprendizaje acordes con su edad, que los acerque al conocimiento y análisis de la entidad, a la comprensión de las relaciones de la naturaleza y la sociedad y los cambios de la entidad donde viven, a partir del fortalecimiento de las nociones de tiempo histórico y espacio geográfico.

Tiempo histórico. Es la concepción que se tiene del devenir del ser humano y permite entender cómo el pasado, el presente y el futuro de las sociedades se relacionan con nuestra vida y el mundo que nos rodea. Los niños y las niñas avanzan en su comprensión al analizar los cambios y permanencias en el paisaje y en las formas de vida. Todo ello les posibilita formar un esquema de ordenamiento cronológico de larga duración y a comprender la dimensión de algunas convenciones temporales como: a.C. y d.C., siglo, año y década. Asimismo, se avanza en la comprensión de la multicausalidad al identificar algunos de los factores que provocaron cambios en la naturaleza y la sociedad en épocas pasadas.

Las “formas de vida” son expresiones culturales de una sociedad en un momento histórico determinado que se relacionan con las actividades de las personas, el vestido, la comida, la vivienda, sus creencias y costumbres. Es parte de la herencia cultural de las sociedades del pasado en el presente.

El *espacio geográfico* se define como el espacio percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones entre sus componentes naturales, sociales, económicos, políticos y culturales; se aborda a partir de los paisajes de la entidad donde viven los niños, considerando sus conocimientos previos y experiencias cotidianas. Se busca que de manera gradual adquieran conceptos, habilidades y actitudes geográficas que contribuyan al desarrollo de competencias para la vida, a través de la representación de los componentes del espacio en dibujos, mapas y maquetas que fortalezcan su sentido de pertenencia e identidad, para que participen en el cuidado del ambiente, en la prevención de desastres y adquieran conciencia de las condiciones naturales y sociales de la entidad donde viven.

El “paisaje” es una categoría de análisis del espacio geográfico que se concibe como la imagen percibida a través de los sentidos, con características únicas que permiten distinguirlo y diferenciarlo. Es un sistema integral resultado de la interacción del relieve, clima, agua, suelo, vegetación y fauna, así como de las modificaciones realizadas por los grupos humanos.

Se busca que las niñas y los niños, a partir del desarrollo de competencias geográficas y competencias para la comprensión de la Historia, adquieran conocimientos, desarrollen habilidades y fortalezcan actitudes para estudiar su entidad desde la perspectiva histórica y geográfica.

Competencias geográficas: para el manejo de información geográfica, para valorar la diversidad natural, para valorar la diversidad cultural, para adquirir conciencia de las diferencias socioeconómicas, para saber vivir en el espacio.

Competencias para el aprendizaje de la historia: comprensión del tiempo y espacio históricos, Manejo de información histórica, Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Este conjunto de competencias contribuyen a las competencias para la vida planteadas en el Plan de estudios 2009.

<p style="text-align: center;">Estructura y organización de los contenidos</p>	<p>El programa está organizado en cinco bloques de estudio. Cada bloque presenta los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Propósitos por bloque</i>: señalan las intenciones de aprendizaje que se persiguen y lo que se espera que los alumnos sean capaces de realizar al término del mismo. • <i>Temas</i>: orientan el estudio de los componentes de la naturaleza y la sociedad, el cuidado del ambiente y la prevención de desastres a través del tiempo, así como la valoración de aquellos elementos que se identifican como un bien patrimonial y cultural. • <i>Aprendizajes esperados</i>: indican los conocimientos básicos que se espera que los alumnos adquieran en términos de conceptos, habilidades, valores y actitudes en el desarrollo de los contenidos. Son un referente para la evaluación. • <i>Sugerencias didácticas</i>: tienen la finalidad de apoyar la práctica docente, por lo que presentan actividades para organizar las experiencias de aprendizaje de los alumnos, así como orientaciones para fortalecer el trabajo de conceptos, habilidades, valores y actitudes. Cabe mencionar que no tienen un carácter prescriptivo, ya que el docente puede enriquecerlas o plantear otras de acuerdo con su experiencia, necesidades y características del grupo. <p>Proyecto: al cierre del curso, en el Bloque V se plantea su realización como una oportunidad para que los alumnos contribuyan al cuidado del ambiente y a la prevención de desastres en su entidad.</p>
<p style="text-align: center;">Propuesta de trabajo</p>	<p><i>SECUENCIAS DIDÁCTICAS</i>: conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas, que posibilitan el desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes a partir del logro de los aprendizajes esperados.</p> <p><i>PROYECTOS</i>: constituyen una oportunidad para la movilización y aplicación de conceptos, habilidades y actitudes en situaciones de interés para que los alumnos contribuyan al cuidado del ambiente y a la prevención de desastres en su entidad al cierre del Bloque V, a partir de acciones informadas que puedan poner en práctica en los ámbitos en los que se desenvuelven en su medio local. De esta manera, son un espacio flexible que responde a las inquietudes de los alumnos y a las características de su entidad.</p>
<p style="text-align: center;">Participación del docente</p>	<p>Es conveniente que el maestro diseñe situaciones de aprendizaje para que los estudiantes observen, pregunten, registren, comparen, expliquen e intercambien opiniones sobre los cambios naturales y sociales de su entidad a lo largo del tiempo; los apoye y oriente en el desarrollo de su proyecto para fortalecer la autonomía, y genere un ambiente de confianza y respeto en el que se promueva el trabajo colaborativo.</p> <p>El docente es responsable de facilitar y guiar el aprendizaje de sus alumnos, considerando sus capacidades, conocimientos previos, intereses, motivaciones, experiencias y contexto, implementar estrategias y recursos pertinentes, y realizar una planeación y evaluación permanentes.</p> <p>A partir de su intervención el docente plantea desafíos interesantes, susceptibles de ser enfrentados por ellos mismos, que los conduzcan a obtener sus propias conclusiones, favorecer el trabajo colaborativo con propósitos formativos claros y precisos, y proporcionarles diversas oportunidades de enriquecer y aplicar los conceptos, habilidades y actitudes dentro y fuera del aula.</p>
<p style="text-align: center;">Participación del alumno</p>	<p>El alumno es considerado como un sujeto activo y autónomo que paulatinamente reconoce los procesos que posibilitan su aprendizaje y las relaciones con el medio natural y social que le rodea. Como parte de su acción, gradualmente adquiere conciencia y control de su propio aprendizaje, de tal manera que planifique, regule y evalúe su participación en dicho proceso. Al expresar sus conocimientos previos y expectativas en relación con el trabajo en clase, provee información importante al docente para que organice, de manera más pertinente, el ambiente y las experiencias de aprendizaje.</p> <p>En este grado pasan del conocimiento del medio local al estudio de su entidad. Desarrollan conocimientos y habilidades para establecer relaciones causales de los cambios en el paisaje a través del tiempo. Con el manejo de información analizan las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de los paisajes a través del tiempo, para reconocer y valorar la diversidad natural y cultural de su entidad, así como su patrimonio cultural. Es importante que los alumnos fortalezcan su identidad y se perciban como parte de la historia y de un pasado común con valores y actitudes que fortalezcan la convivencia democrática e intercultural.</p>



HISTORIA	
Enfoque	<p>Hablar de una historia formativa implica que la enseñanza debe evitar continuar con las prácticas que privilegian la memorización de nombres y fechas, para dar prioridad a la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos. Se debe trabajar para que los alumnos miren el pasado para encontrar respuestas a su presente; consideren que los conocimientos históricos no son una verdad absoluta y única, a partir de comparar diversas fuentes y descubrir que existen diversos puntos de vista sobre un mismo acontecimiento histórico. También, significa estudiar una historia global que toma en cuenta las relaciones que existen entre la economía, la política, la sociedad y la cultura, con múltiples protagonistas que van desde la gente del pueblo hasta los grandes personajes.</p> <p>Desde esta perspectiva la historia contribuye a valorar el legado histórico, al desarrollo y fortalecimiento de valores y a la afirmación de la identidad nacional en los alumnos. El conocimiento histórico permite entender y analizar el presente, así como planear el futuro, aproxima al alumno a la comprensión de la realidad y a sentirse parte de ella, como sujeto histórico. En síntesis la historia permite hacer del aprendizaje un proceso de construcción permanente, tanto personal como social.</p> <p>Es necesario que desde la educación primaria se sensibilice al alumno en el conocimiento histórico, que se acompañe de una práctica docente que le otorgue un nuevo significado a la asignatura, propiciando el interés y el gusto por la historia, con énfasis en el cómo sin descuidar el qué enseñar. Para ello, en los programas de estudio se consideraron los siguientes elementos que se abordan con la profundidad necesaria en cada grado, a partir del desarrollo cognitivo de los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una estructura organizada en función de tres <i>competencias para el aprendizaje de la historia</i>: comprensión del tiempo y espacio históricos, manejo de información histórica y formación de una conciencia histórica para la convivencia. • Cuatro <i>ámbitos de análisis</i>: económico, político, social y cultural.
Estructura y organización de los contenidos	<p>Los contenidos de los programas de Historia están organizados en cinco bloques.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para cuarto grado los bloques cuentan con los siguientes apartados: <p><i>Propósitos por grado.</i> Establecen en forma general los aprendizajes que deben desarrollar los alumnos a lo largo de todo el grado.</p> <p><i>Propósitos por bloque.</i> Señalan los aprendizajes que deben desarrollar los alumnos a lo largo del bloque. Aluden al desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes.</p> <p><i>Temas.</i> Son los contenidos históricos que se describe en cada uno de los bloques y se organizan en tres apartados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Panorama del periodo. Ofrece una mirada de conjunto del periodo de estudio destacando la ubicación temporal y espacial. Tiene un carácter general e introductoria y puede servir para que el maestro conozca las ideas previas de los alumnos. • Temas para comprender el periodo. Su propósito es que los alumnos analicen acontecimientos y procesos históricos. Cada bloque se inicia con una interrogante, pregunta detonadora que anticipa los contenidos señalados en los temas y subtemas para despertar la curiosidad en el alumno y que permite al maestro articular los contenidos del bloque. Para trabajar los temas y subtemas los docentes deben considerar las características de sus alumnos, su desarrollo cognitivo, el medio sociocultural y las ideas previas para elegir los recursos didácticos adecuados que permitan el desarrollo de las nociones temporales y espaciales.

Estructura y organización de los contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Temas para reflexionar. Se sugieren dos temas para despertar el interés del alumno por el pasado, los cuales aluden a la vida cotidiana, la tecnología, la salud, la sociedad y los valores, entre otros. El maestro y los alumnos podrán escoger uno de ellos o proponer otro. El propósito es que los estudiantes desarrollen las nociones temporales de cambio y permanencia y la relación pasado-presente-futuro. • Aprendizajes esperados. Indican los logros de los estudiantes en términos de saber, saber hacer y ser al finalizar el estudio de los contenidos. Son un referente para la evaluación. • Sugerencias didácticas. Tienen la finalidad de apoyar al maestro en su trabajo diario en el aula, por lo que presentan algunas actividades para organizar las experiencias de aprendizaje que se pueden realizar con los alumnos, así como orientaciones para fortalecer el trabajo de nociones, habilidades, valores y actitudes. Cabe mencionar que no tienen un carácter prescriptivo, ya que el docente puede enriquecerlas, o bien plantear otras de acuerdo con su experiencia, necesidades y características del grupo.
Propuesta de trabajo	<p>La enseñanza de la historia debe ofrecer una variedad de experiencias de aprendizaje que considere el uso de recursos que permitan el enriquecimiento en la manera de enseñar. El modelo didáctico para la asignatura considera el trabajo por unidades didácticas que secuencian un proceso de enseñanza y aprendizaje articulado y completo para estructurar los contenidos en el proceso de aprendizaje de un grupo.</p> <p>Se considera para la planeación por bloque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos. • Los propósitos y aprendizajes esperados. • Los aspectos a evaluar. • Las horas de trabajo semanales. • Los recursos disponibles. • Las condiciones escolares y las características del grupo. <p>Las unidades didácticas se pueden diseñar: por actividades, por procedimiento o por proyectos. Mismas que deben contar con secuencias didácticas, que se entienden como el conjunto de actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación que se estructuran y secuencian para alcanzar los propósitos y aprendizajes esperados de los contenidos de la asignatura. En este modelo de secuencias didácticas debe haber un inicio de clase con las actividades de enseñanza, por medio de la presentación interactiva de los temas y los conocimientos previos de los alumnos. En el siguiente momento se desarrollan las actividades de aprendizaje (parte procedimental). Y al finalizar la sesión se revisan los productos, se resuelven dudas o se solucionan problemas y se sacan conclusiones.</p>
Participación del docente	<p>La enseñanza de la historia demanda del profesor el conocimiento del enfoque, de los propósitos, del dominio y manejo didáctico de los contenidos. Es deseable que el curso y las clases se planeen con base en los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Privilegiar el análisis y la comprensión histórica, omitiendo la exposición exclusiva del maestro, el dictado, la copia fiel de textos y la memorización pasiva. Es necesario interesar a los alumnos mediante situaciones estimulantes que les genere empatía por lo que están estudiando. • Considerar el enfoque y los propósitos de la asignatura para guiar y facilitar la enseñanza de una historia explicativa. • Conocer las características, intereses e inquietudes de los alumnos para elegir las estrategias y los materiales didácticos acordes con su contexto sociocultural. • Recuperar las ideas previas de los alumnos para incidir en la afirmación, corrección o profundización de las mismas. • Motivar a los alumnos en el interés por la historia a través de actividades de aprendizaje que sean lúdicas y significativas.



Participación del docente	<ul style="list-style-type: none">• Promover el desarrollo de actitudes y valores que fomenten la convivencia democrática en el aula y la escuela mediante la práctica cotidiana de los valores de solidaridad, respeto, responsabilidad, diálogo y tolerancia, entre otros.• Considerar en la planeación de actividades de aprendizaje el tiempo destinado para el estudio de la historia. <p>El trabajo colegiado de los docentes del mismo grado o de grados distintos es fundamental, en tanto permite intercambiar experiencias exitosas y enriquecer el uso de materiales, recursos didácticos y estrategias de enseñanza.</p> <p>El papel del profesor en la actualización de los contenidos es de suma importancia para la operatividad de los programas de estudio. Para ello es necesario que domine los contenidos, la didáctica para la enseñanza de la historia, así como de los recursos de apoyo, para facilitar el aprendizaje de los alumnos de una manera atractiva y lúdica. De esta forma, los alumnos movilizarán sus conocimientos y habilidades, y fortalecerán los valores necesarios para la comprensión del pasado y un mejor conocimiento del presente. Además, se asegura un proceso de enseñanza y aprendizaje gradual para contribuir a que los alumnos puedan enfrentar situaciones de la vida cotidiana. El maestro en su práctica docente debe realizar una mediación didáctica, que permita convertir el saber científico en saber enseñado, es decir, reelaborar el conocimiento científico para convertirlo en un conocimiento escolar.</p>
Participación del alumno	<p>Para la asignatura es fundamental que los docentes conozcan el desarrollo del pensamiento histórico en los alumnos. Es importante considerar en los primeros grados de educación primaria el desarrollo de la noción de tiempo, pues es el principio para interpretar y entender el acontecer de la humanidad. En tercer grado los alumnos desarrollan nociones y habilidades para la comprensión de sucesos y procesos históricos de la entidad; la generación de habilidades para el manejo de información histórica; el manejo de valores y actitudes para el respeto y cuidado del patrimonio cultural y que los alumnos se perciban como protagonistas de la historia, desarrollen su identidad nacional y se formen con una conciencia responsable en su participación como miembros de una sociedad a través de establecer relaciones entre el pasado y el presente.</p> <p>En cuarto y quinto grados se estudia la historia de México, por lo que los niños y niñas de esta edad poseen ideas de cómo fue el pasado de nuestro país y han desarrollado nociones sobre el tiempo histórico y el manejo de fuentes.</p> <p>En sexto grado se estudia la historia universal, por lo que se ampliará el uso de a.C. y d.C., del cual tienen referencia desde cuarto grado, ahora no sólo para ubicar en el tiempo una cultura o acontecimiento, sino para compararlos con otros ejercitando la simultaneidad.</p> <p>La clase de Historia debe motivar a los alumnos a interesarse por el pasado, a comprender la multiplicidad de causas de los acontecimientos, a buscar explicaciones, a fortalecer actitudes y valores, y a estimular la comunicación oral y escrita adecuada que les permita desarrollar un pensamiento claro.</p>

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Enfoque</p>	<p>La formación cívica y ética que se brinde en la escuela primaria requiere responder a los retos de una sociedad que demanda, de sus integrantes, la capacidad para participar en el fortalecimiento de la convivencia democrática y de las condiciones que favorecen el ejercicio de los derechos humanos. Desde esta perspectiva, se requiere que esta formación tenga un carácter integral en dos sentidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El PIFCyE es integral porque requiere impulsar en los alumnos el desarrollo de competencias para actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que requieren tomar decisiones que involucren una toma de postura ética o la formulación de juicios de valor. En este sentido, este programa promueve el desarrollo de capacidades globales que integran conocimientos, habilidades y actitudes, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo. • En segundo lugar, el PIFCyE es integral al demandar, de la escuela y de los docentes, el desarrollo de una experiencia global de aprendizaje que involucre la intervención en los cuatro ámbitos de formación: <i>el ambiente escolar, la vida cotidiana del alumnado, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas.</i> <p>COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS: El PIFCyE promueve el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas a lo largo de los seis grados de la educación primaria. Sus contenidos articulan experiencias y saberes que los alumnos han conformado acerca de su persona, la convivencia con quienes les rodean y los criterios con que valoran sus acciones y las de los demás.</p> <p>A continuación se mencionan las ocho competencias cívicas y éticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y cuidado de sí mismo. • Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. • Respeto y aprecio por la diversidad. • Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad. • Manejo y resolución de conflictos. • Participación y social y política. • Apego a la legalidad y sentido de justicia. • Comprensión y aprecio por la democracia.
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estructura y organización de los contenidos</p>	<p><i>Desarrollo gradual de las competencias cívicas y éticas:</i> a lo largo de la educación primaria, el desarrollo de las competencias es un proceso gradual al que busca contribuir la organización de los bloques del programa de cada grado. En las secciones de cada bloque se han considerado las posibilidades cognitivas y morales de los alumnos de educación primaria para avanzar en las competencias.</p> <p><i>La distribución de las competencias en los bloques didácticos:</i> a fin de asegurar la presencia de las ocho competencias en los seis grados del programa, éstas se han distribuido en cinco bloques, lo cual facilita su tratamiento a través de situaciones didácticas que convocan al análisis, la reflexión y la discusión. Si bien el desarrollo de cada competencia moviliza a las restantes, en cada bloque se brinda un énfasis especial a dos competencias afines que se complementan con mayor fuerza.</p> <p>A continuación se muestra la distribución de las competencias cívicas y éticas en los bloques de los seis grados.</p> <p>Bloque I: Conocimiento y cuidado de sí mismo/Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad Bloque II. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad/Apego a la legalidad y sentido de justicia Bloque III. Respeto y aprecio por la diversidad/Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad Bloque IV. Apego a la legalidad y sentido de justicia/Comprensión y aprecio por la democracia Bloque V. Manejo y resolución de conflicto/Participación social y política</p>



Estructura y organización de los contenidos	<p><i>Título del bloque:</i> se relaciona con las competencias cívicas y éticas que se desarrollan de manera central.</p> <p><i>Propósitos:</i> describen la orientación y el alcance del trabajo del bloque en términos de los aprendizajes que los alumnos habrán de desarrollar.</p> <p><i>Competencias cívicas y éticas que se desarrollan por bloque:</i> contienen la descripción de acuerdo con el desarrollo que de las mismas se pretende lograr en los alumnos en cada ámbito: la asignatura, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado. Cabe señalar que su redacción en primera persona del singular busca proporcionar al maestro una referencia constante a la actividad que los alumnos desarrollarán en el bloque. En el caso de las competencias que se promueven a través de la asignatura, se precisa la sección didáctica que las aborda.</p> <p><i>Secciones didácticas:</i> a través de estas secciones se brindan ejemplos concretos del tipo de estrategias y recursos que pueden ponerse en marcha para que los alumnos dialoguen y reflexionen críticamente, formulen explicaciones y cuestionamientos como parte del desarrollo de las competencias. Las actividades de aprendizaje incluidas en las secciones didácticas ilustran una manera posible de trabajar. Estos ejemplos no agotan las estrategias de los docentes para abordar las temáticas de cada sección. Incluso, es factible que, de acuerdo con las experiencias que tienen lugar en el aula y en la escuela, diseñen otras secciones que complementen o sustituyan algunas de las propuestas, y que contribuyan al desarrollo de las competencias previstas.</p> <p><i>Trabajo transversal con otras asignaturas:</i> se desarrolla en torno a una problemática donde los alumnos requieren realizar algunas tareas de búsqueda de información, de reflexión y de diálogo. En cada caso se proponen diversos contenidos provenientes de las diferentes asignaturas del grado, las cuales pueden ser consideradas por los docentes. Estas propuestas pueden utilizarse como punto de partida o como cierre de los bloques.</p> <p><i>Aprendizajes esperados:</i> expresan el nivel de desarrollo deseado de las competencias en cada grado. Constituyen indicadores para el maestro sobre los aspectos que debe considerar al evaluar lo que los alumnos saben y saben hacer como resultado de sus aprendizajes.</p>
Propuesta de trabajo	<p>El trabajo que se desarrolle en las secciones didácticas de la asignatura demanda la incorporación de procedimientos formativos congruentes con el enfoque por competencias planteado para la misma. Los procesos formativos fundamentales para la formación cívica y ética son:</p> <p>El <i>diálogo</i>: plantea el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos; escuchar para comprender los argumentos de los demás, respetar opiniones, ser tolerante, autorregular las emociones y tener apertura a nuevos puntos de vista.</p> <p>La <i>toma de decisiones</i>: favorece la autonomía de los alumnos al asumir con responsabilidad las consecuencias de elegir y optar, tanto en su persona como en los demás, así como identificar información pertinente para sustentar una elección. Involucra la capacidad de prever desenlaces diversos, de responsabilizarse de las acciones que se emprenden y de mantener congruencia entre los valores propios y la identidad personal.</p> <p>La <i>comprensión y la reflexión crítica</i>: representan la posibilidad de que los educandos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que demandan de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio demanda el empleo de dilemas y la asunción de roles.</p>

Propuesta de trabajo	<p>El <i>juicio ético</i>: es una forma de razonamiento a través de la cual los alumnos reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que se tiene que optar por alguno, dilucidando aquello que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que de manera paulatina se asumen como propios. La capacidad para emitir juicios éticos varía con la edad y el desarrollo cognitivo de los alumnos, y constituye la base para que se formen como personas autónomas y responsables.</p> <p>La <i>participación</i>: en el ámbito escolar equivale, en principio, a hablar de democracia. Es un procedimiento a través del cual los alumnos pueden hacer sentir su voz directamente en un proceso de comunicación bidireccional, donde no sólo actúan como receptores, sino como sujetos activos. Asimismo, contribuye a que tome parte en trabajos colectivos dentro del aula y la escuela y sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad. Las oportunidades de servicio a otros compañeros o personas dentro y fuera de la escuela contribuirán a dotar de un sentido social a la participación organizada.</p>
Participación del docente	<p>Como parte del PIFCyE los maestros requieren identificar las posibilidades de los alumnos para promover el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.</p> <p>Asimismo, deben establecer acuerdos sobre sus características, rasgos deseables y la manera en que esperan que se expresen en la convivencia diaria. Estos acuerdos pueden formar parte del proyecto escolar a través del cual los maestros y el personal directivo asuman que la formación cívica y ética es una responsabilidad colectiva.</p> <p>De este modo el proyecto escolar y las sesiones del colectivo docente constituyen espacios para la definición de criterios que orienten la intervención en el ambiente escolar.</p> <p>Un ambiente escolar que favorece el aprendizaje académico y es acorde con los propósitos planteados para el PIFCyE es resultado de una serie de decisiones del colectivo docente y el director para consolidar condiciones favorables para la convivencia democrática.</p> <p>Entre las condiciones pueden mencionarse: <i>el respeto a la dignidad de las personas; la resolución de conflictos y la negociación de intereses personales y comunitarios; la equidad, la inclusión y la integración educativa; la participación y la existencia de normas claras y construidas de manera democrática.</i></p> <p>Es importante considerar que las condiciones anteriores pueden servir de base para que el colectivo docente analice las características de su ambiente escolar y de ellas derive otras que atiendan a las necesidades particulares de su escuela.</p>
Participación del alumno	<p>La participación de las niñas y los niños es un derecho que los prepara para el ejercicio de su ciudadanía y para la vida democrática. En la escuela, la participación de los alumnos consiste en la posibilidad de que tomen parte en decisiones y acciones que les afectan como integrantes de la comunidad escolar. Implica, además, el desarrollo de su capacidad para dialogar con quienes comparten situaciones y problemas para encontrar una opción que convenga a todos. En la escuela se puede contribuir a esta tarea al ofrecer a los alumnos oportunidades para que expongan sus intereses y necesidades en un marco normado por el respeto, la libertad y la responsabilidad. El personal directivo y docente puede favorecer la participación de los alumnos de acuerdo con su edad a través de la organización de asambleas escolares y de grupo, los periódicos murales, la organización de la sociedad de alumnos, el nombramiento de representantes de grupo, entre otras actividades.</p> <p>Como procedimiento formativo, la pedagogía participativa es mejor que aquella que reduce al alumno a la recepción pasiva: promueve su sentimiento de logro, fortalece su autoestima, moviliza sus capacidades y le permite ser partícipe activo de su aprendizaje. Es también antecedente de la participación ciudadana, pues ofrece la posibilidad de que los alumnos ejerciten el diálogo y la deliberación, que expongan sus acuerdos y manifiesten sus desacuerdos; negocien sus intereses, saberes y necesidades, que busquen alternativas creativas a dilemas o situaciones que requieren de colaboración entre pares, todas estas habilidades necesarias para la comprensión y el aprecio por la democracia.</p>



Participación del alumno	<p>De esta manera, al intervenir con su punto de vista en decisiones que les competen como miembros de la escuela, niñas y niños experimentarán algunos rasgos de la democracia como forma de vida.</p> <p><i>La existencia de normas claras y construidas de manera democrática</i> Si las normas se elaboran de manera participativa con los alumnos, e incluso con sus familias, se convierten en un compromiso compartido y se incrementan las posibilidades de que sean respetadas. Lo anterior sienta las bases de la ciudadanía y el compromiso solidario, pues las normas establecen límites necesarios para la vida social.</p> <p><i>La vida cotidiana del alumnado</i> También se reconoce la importancia de que la escuela establezca una relación de colaboración e intercambio con las familias de los estudiantes y con su comunidad. La relación entre la escuela y las familias de los alumnos es mutuamente benéfica, pues vincula a dos instituciones cuya finalidad es la formación de las niñas y los niños. Por esta razón es recomendable que entre ambas exista un buen nivel de comunicación, colaboración y confianza.</p>
---------------------------------	--

EDUCACIÓN FÍSICA

Enfoque	<p>La educación física constituye una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista, que estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento; es decir, favorece sus gustos, motivaciones, aficiones y necesidades de movimiento, canalizadas tanto en los patios y áreas definidas en cada escuela primaria del país como en todas las actividades de su vida cotidiana.</p> <p>Por lo tanto, la organización de su enseñanza es a partir de competencias para la vida; que hagan significativo lo aprendido y pueda ser utilizado a través de sus respuestas motrices y formas de convivencia basadas en el respeto, la equidad de género, la inclusión y sobre todo en la comprensión de un país diverso como el nuestro.</p> <p>En el programa de Educación Física se identifican diversas categorías conceptuales con las que construiremos otra visión de la especialidad en la escuela primaria. El primer referente es la <i>corporeidad</i>, entendida como la conciencia que hace un sujeto de sí mismo; es considerada el centro de la acción educativa, en la cual resalta la importancia del papel de la motricidad humana y su implicación en la acción-conducta motriz.</p> <p>Se considera como segunda premisa la educación en valores a través de la motricidad, los cuales se promueven desde los primeros años de la vida escolar, de manera transversal a partir de los personales, sociales, morales y de competencia.</p> <p>La diversidad y por lo tanto la riqueza cultural que posee nuestro país, representa una oportunidad para aprender a convivir, pero también redescubrir y valorar los orígenes e historia de nuestra nación, utilizando para ello al juego tradicional y autóctono.</p> <p>La sesión de Educación Física debe privilegiar al niño y sus intereses por la acción motriz, la convivencia diaria, la vivencia del cuerpo y, por lo tanto, el ejercicio de su corporeidad; con ellos se puede hacer de la sesión la fiesta del cuerpo. Se trata de revitalizar la educación física en la escuela primaria y hacer de sus prácticas pedagógicas una opción importante de vinculación con la vida cotidiana de los alumnos.</p>
Estructura y organización de los contenidos	<p>EJES PEDAGÓGICOS: la fundamentación pedagógica del programa plantea cinco ejes a partir de los cuales el docente orienta su práctica educativa. Los cuáles son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La corporeidad como el centro de su acción educativa 2. El papel de la motricidad y la acción motriz 3. La educación física y el deporte en la escuela 4. El tacto pedagógico y el profesional reflexivo 5. Valores, género e interculturalidad <p>ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA: para la consecución del planteamiento curricular, el programa de Educación Física se organiza en tres ámbitos de intervención pedagógica, como una manera de orientar la actuación del docente. Estos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ludo y sociomotricidad. • Promoción de la salud. • Competencia Motriz. <p>COMPETENCIAS: el programa se conforma por tres grupos de competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifestación global de la corporeidad. • Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices. • Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa. <p>Cada una interactúa y complementa a las otras; por lo tanto, no se presentan de manera secuenciada, se construyen en paralelo y se observan a lo largo de los tres ciclos.</p>



Estructura y organización de los contenidos	<p>Los contenidos del programa de Educación Física están organizados en cinco bloques de contenidos, a partir de los siguientes elementos:</p> <p><i>Número y título.</i></p> <p><i>Competencia en la que se incide:</i> hace referencia al impacto de una de las tres competencias propuestas en el programa.</p> <p><i>Propósito:</i> lo que el maestro debe lograr en su quehacer educativo para conseguir que el estudiante construya su propio aprendizaje (gracias a una mediación). Es la intención del docente para generar aprendizajes.</p> <p><i>Aprendizajes esperados:</i> representan referentes a considerar en la evaluación acerca de lo que deben aprender los alumnos. Expresan en cada grado el nivel de desarrollo deseado de las competencias.</p> <p><i>Contenidos:</i> conforman un conjunto de saberes socialmente válidos, “prácticas sociales”. Abordados a través de conceptos, procedimientos y actitudes.</p> <p><i>Estrategias didácticas:</i> recursos que poseen intencionalidad pedagógica, con los cuales el docente busca el logro de los diferentes propósitos educativos dentro de la educación física.</p> <p><i>Materiales:</i> recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje dentro de un contexto educativo, estimulando la función de los sentidos para acceder de manera fácil a la adquisición de conceptos, habilidades, destrezas y actitudes.</p> <p><i>Sugerencias para el proceso de evaluación:</i> propuesta de criterios que faciliten y orienten hacia un modelo de evaluación amplia.</p>
Propuesta de trabajo	<p>SECUENCIAS DE TRABAJO: Para cada grado escolar, los contenidos se agrupan en seis secuencias de trabajo, cada secuencia se aborda en dos sesiones; en suma cada bloque representa 12 sesiones. El programa propone tres de las seis secuencias de trabajo, de tal forma que el docente tiene la oportunidad de organizar otras tres y así cumplir con las sesiones requeridas para el logro del propósito y de las competencias señaladas.</p> <p>Cada secuencia orienta al docente respecto a las actividades, así como del uso de los recursos y estrategias didácticas que posibilitan el logro de las competencias; las características de los alumnos y del grupo, las condiciones escolares, el contexto social, el medio, entre otros factores, determinan el grado de avance del programa, desde luego que por la naturaleza y características de cada entidad o zona del país se hace necesario flexibilizar y adecuar las condiciones para su aplicación.</p> <p>La adecuada planeación e implementación permite realizar una serie de actividades de recapitulación de las competencias adquiridas por el grupo durante cada ciclo escolar, así como el grado de apropiación que cada alumno ha logrado al respecto.</p>

<p style="text-align: center;">Participación del docente</p>	<p>El docente tiene un papel reflexivo en la asignatura de Educación Física. Esta perspectiva lleva a una reconceptualización de la acción pedagógica, abordada por un docente que interroga, analiza lo que acontece en la sesión e indaga para hallar respuestas a las situaciones que se le presentan desde su participación en la actividad motriz y en todo lo referente a ella. Es necesario implementar formas de trabajo novedosas, que favorezcan la participación, la inclusión, el respeto a las normas que previamente se establezcan como necesarias, sin olvidar que el uniforme no es un requisito obligatorio para participar en la sesión, mucho menos un elemento de evaluación hacia el alumno.</p> <p>El docente reflexivo crea ambientes de aprendizaje que generen confianza y participación activa; planea secuencias de trabajo que complementen las presentadas en el programa, de tal forma que no se abandone el propósito ni la competencia que se pretende desarrollar en los alumnos al organizar la sesión, sustituir los ejercicios de orden y control, por formas de comunicación basadas en el respeto y la libertad de expresión de las niñas y los niños. Aprende a observar cuidadosamente y a mirar en todo momento los desempeños motrices de sus alumnos; a orientar la sesión modificando, con base en la hipótesis de la variabilidad de la práctica, diversos elementos estructurales, los ambientes de aprendizaje, los materiales y la forma de organización del grupo.</p> <p>La sesión debe ser acorde con las estrategias planeadas, por lo que, no necesariamente se debe dividir en tres partes como se ha hecho de manera tradicional. Existen factores que determinan esta toma de decisión, y se deben considerar, como la hora de la sesión, las actividades previas, la época del año escolar (clima y ambiente) y los espacios disponibles, entre otros.</p> <p>El educador se convierte también en un constructor de currículo que trate de proveer desde la reflexión sobre la acción pedagógica, contextos singularmente educativos para cada alumno y para cada grupo.</p>
<p style="text-align: center;">Participación del alumno</p>	<p>El alumno es el centro de la acción educativa, se reconocen sus aprendizajes y experiencias previas para organizar el trabajo, buscando propiciar un aprendizaje significativo, en donde lo que se aprende en la escuela y en específico en la sesión de Educación Física tenga relación con aspectos de la vida cotidiana. Por lo que, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construye su aprendizaje a partir de resolver problemas que se le plantean. • Reflexiona sobre su actuación durante la sesión en general y en situaciones particulares de un juego o actividad. • Propone alternativas para llevar a cabo durante la sesión. • Trabaja en equipo, reconociendo y valorando sus posibilidades así como las de sus compañeros. • Genera un sentimiento de pertinencia y autoestima al sentirse parte de la sesión. • Participa de forma activa en el proceso de evaluación (autoevaluación-coevaluación), además de reconocer dicho proceso como una manera de valorar los alcances que ha conseguido y los aspectos que debe mejorar. • Reconoce la importancia de la actividad física como forma de vida saludable, generando un gusto y disfrute por este tipo de actividades. • Valora el patrimonio cultural y la diversidad al participar en juegos tradicionales y autóctonos.



EDUCACIÓN ARTÍSTICA

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Enfoque</p>	<p>La formación cultural y artística que les permita a los alumnos comprender y valorar críticamente las manifestaciones culturales y artísticas propias y de los otros, así como enfrentar y responder a los retos que se producen en el entorno dependerá en gran parte de las competencias desarrolladas durante su educación básica.</p> <p>Lograr que la educación básica contribuya al despliegue completo de un hombre con estas características, implica el desarrollo de competencias para la vida, en los diversos campos del saber humano, incluyendo las artes.</p> <p>En ese sentido, la forma expresiva de las artes como manifestación de la cultura, nos ofrece diversos escenarios para comprender las relaciones del mundo que nos rodea, sin embargo, estas formas necesitan ser experimentadas y comprendidas debido a que representan conexiones entre nuestro sistema sensorial y la mente. Las artes no sólo involucran sensaciones, sentimientos y emociones. Desde el punto de vista cognitivo desarrollan habilidades de pensamiento complejos que posibilitan la formación, comprensión y representación de símbolos propios de diversas disciplinas artísticas, así como actitudes y valores.</p> <p>Las expresiones de las artes y la cultura (en el sentido amplio) necesitan ser comprendidas, “leídas”, interpretadas.</p> <p>La educación artística moviliza el pensamiento y lo pone en conjunción con sus emociones, además de ser un espacio propicio para el desarrollo de la creatividad y la expresión. El compromiso actual que la educación se propone, se centra en construir un amplio sentido de expresión y apreciación de los lenguajes artísticos, para poder obtener de ellos conocimientos y habilidades específicos, generando mayores oportunidades de desenvolvimiento en las niñas y los niños de educación primaria. El programa de Educación Artística promueve el desarrollo del pensamiento artístico a través de la sensibilidad, la percepción y la creatividad. Proporciona los elementos para el aprecio por la cultura, lo que permitirá al alumno fortalecer la construcción de su identidad personal y valorar el patrimonio cultural nacional y del mundo, como un bien colectivo. Brinda elementos para la comprensión de sus tradiciones culturales y las de otras personas. Promueve el entendimiento intercultural.</p> <p>La asignatura de Educación Artística se compone del estudio de los siguientes lenguajes artísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artes visuales. • Expresión corporal y danza. • Música. • Teatro.
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estructura y organización de los contenidos</p>	<p>El programa se organiza en cinco bloques, en los que se señala:</p> <p><i>Tema:</i> guía el trabajo de los diferentes lenguajes artísticos. Se estructuran por ciclo escolar: Mi cuerpo, mis emociones y yo, para primero y segundo grados; Yo, los objetos y mi entorno, para tercer y cuarto grados; Yo y los otros, para quinto y sexto grados. Los temas se definen partiendo de que el alumno reconozca su cuerpo físicamente y descubra que es capaz de expresar ideas, sentimientos y emociones de modos distintos. A partir del reconocimiento de sí mismo y de sus posibilidades de expresión, el niño interactúa con la naturaleza y con los objetos que le rodean, descubriendo y reflexionando cuál es su relación con ellos, para finalmente considerar su vínculo con otras personas incluidas familia, amigos, comunidades y culturas.</p> <p><i>Aprendizajes esperados:</i> indican lo que se espera que el alumno aprenda como resultado de la intervención didáctica que se realiza a lo largo de un bloque, con la intención de aproximarlo al desarrollo de competencias para la vida.</p> <p><i>Contenidos:</i> se componen de información relativa a la asignatura. Identifican aquellos aspectos relacionados con conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para lograr lo que se espera que el alumno aprenda de cada lenguaje artístico.</p>

Ejes de enseñanza y aprendizaje: para dar continuidad al campo formativo de expresión y apreciación artísticas que se trabaja en preescolar, en educación primaria se tomarán en cuenta éstos y se suma el de contextualización, como una forma de enlace entre estos elementos y el nivel educativo de secundaria.

- **Apreciación.** Se refiere a la identificación de los diferentes materiales y las propiedades disciplinarias de un lenguaje artístico. Compromete a los alumnos a analizar los caminos que les permiten aproximarse al arte (técnica, forma, contenido), lo que requiere de su participación activa y de la de los docentes, por medio del diálogo crítico (observar el arte requiere pensar). Los conocimientos amplían sus posibilidades artísticas y sus expectativas como miembros de una sociedad; los adentra en una relación hombre-naturaleza-sociedad, en cuyo vínculo se genera un mayor arraigo cultural y una mayor comprensión de la relación entre lo universal, lo particular y lo singular; además, les sirven de estímulo para desarrollar el pensamiento creativo. El propósito formativo de este eje es que el alumno identifique y reconozca en la creación artística los colores, las formas, las texturas, los sonidos, los movimientos o cualquier otra propiedad de los lenguajes artísticos.
- **Expresión.** Se refiere a la posibilidad que tienen los alumnos de comunicar ideas, sentimientos y emociones a través de los códigos propios de cada lenguaje artístico, mismos que se concretan en una creación artística.
- **Contextualización.** Corresponde a la relación que se establece entre el alumno y las expresiones y/o manifestaciones culturales en un momento, espacio y contexto determinados. El propósito formativo de este eje es que el alumno comprenda el mundo inmediato y desarrolle capacidades para actuar en los diferentes contextos, de acuerdo con sus propios recursos y creaciones. Asimismo, a través de este eje se promueve que reconozca y valore la existencia de múltiples expresiones artísticas, la variedad de pensamientos, géneros y que conforman una sociedad, lo que le permitirá comprender y expresar el acontecer de su cotidianidad, las circunstancias en las que ocurre y la multiculturalidad de la que forma parte; de esta manera se fortalece su sentido de pertenencia e identidad.

Orientaciones didácticas: tienen la finalidad de brindarle al maestro recomendaciones para facilitar la lectura, la interpretación y el manejo de los contenidos propuestos por grado escolar, bloque y lenguaje artístico de tal modo que contribuyan al logro de los aprendizajes esperados.

Las orientaciones propuestas tienen un carácter flexible, en el sentido de que la experiencia del docente le permite enriquecer y crear nuevas o diferentes estrategias didácticas, tomando en cuenta las características, necesidades y condiciones del grupo, la escuela y la comunidad donde se desarrolla el proceso educativo.

Los contenidos del programa de Educación Artística están organizados en cinco bloques.

- Cada bloque contiene cuatro apartados, uno por cada lenguaje artístico alineados a tres ejes de enseñanza y aprendizaje: Apreciación, Expresión y Contextualización que orientan el trabajo del campo de las artes.
- Su presentación en un cuadrante tiene la intención de que el profesor visualice los contenidos de cada lenguaje artístico de manera holística, de tal modo que le permita abordarlos a partir de la integración de los mismos, sin forzar su interacción.



Propuesta de trabajo	<p>Los diferentes lenguajes artísticos representan la oportunidad de crear y desarrollar <i>situaciones didácticas</i> desde donde se detonen experiencias de aprendizaje para las niñas y los niños que les permitan adquirir conocimientos, y sean capaces de poner en funcionamiento el saber que están construyendo. Esto se da cuando la situación didáctica guía al alumno a explorar, indagar, observar, reconocer relaciones, establecer acuerdos.</p> <p>Estas situaciones pueden darse a partir de la <i>integración de los lenguajes artísticos</i>. El objetivo es ayudar a los estudiantes a identificar cómo las formas expresivas de cada lenguaje tiene puntos de encuentro, es decir, conceptos que comparten pero que se experimentan de modo distinto.</p> <p>Para que una situación didáctica sea adecuada se establece la intención (lo que es necesario que aprendan los alumnos), se crean ambientes propicios (se prevén y adecuan las condiciones necesarias) en los que los alumnos se encuentren frente a retos y desafíos, realicen sus aproximaciones, y de ese modo movilicen sus recursos cognitivos, psicomotores, sensoriales, sociales, y afectivos de forma creativa, sean capaces de explicar lo que realizaron, reflexionen sobre lo aprendido y reconozca sus logros y aprendizajes.</p> <p>En otro momento el desafío debe ser mayor, se propicia que los alumnos en colaboración establezcan proyectos, en este caso, de ensamble artístico. <i>El proyecto de ensamble artístico</i> es una propuesta conjunta elaborada por los alumnos con la guía y apoyo del docente. La finalidad de los proyectos es desarrollar un tema que sea propuesto por los alumnos y que responda a sus inquietudes e intereses, utilizando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores aprendidos y desarrollados en el estudio de las diferentes lenguajes artísticos. El ensamble detona situaciones en las que el alumno se pone en contacto con la realidad y la fantasía, y proyectarlo plantea una forma de concretar y poner en práctica ideas de diferentes personas que se reúnen para discutir y acordar acerca de lo que conviene hacer, con qué elementos, cómo desarrollarlo, cuándo y para qué realizarlo.</p> <p>En el proyecto de ensamble artístico, la comprensión de conocimientos y habilidades adquiridas se transforma en universos de comunicación y participación que posibilitan el desarrollo de actitudes reflexivas, objetivas, críticas y autocríticas, que los lleva a ser creadores y partícipes de su propio proceso de aprendizaje, por medio de experiencias significativas. Además, permite valorar en el alumno el aprender a ser, aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a hacer de manera integrada, respondiendo así, a través de la imaginación y la creatividad, al desarrollo de la competencia cultural y artística.</p>
Participación del docente	<p>El maestro se asume como guía y facilitador, brinda una serie de elementos que le servirán de base al educando para desarrollar sus competencias para la vida. Su tarea es diseñar y preparar los ambientes de trabajo, exploración, estudio y reflexión, promoviendo la confianza y el interés de los niños para que se organicen, tomen acuerdos, concreten las tareas necesarias y enlacen los proyectos parciales en la concreción de un trabajo colectivo. Es necesario que se fomente la participación de todos los alumnos y la colaboración de la familia y de la comunidad educativa.</p> <p>A través del programa de Educación Artística, los espacios cotidianos se transforman en áreas alternativas con ambientes propicios para desarrollar en el alumno la disposición hacia el aprendizaje de los lenguajes artísticos. Lo anterior requiere de contextos educativos en los que prevalezcan actitudes de respeto y colaboración. Por lo que es necesario que el profesor muestre disposición, curiosidad, interés y entusiasmo por lo que dicen y hacen los niños para guiarlos durante su proceso de aprendizaje, lo que les permitirá aprender de él y con él.</p> <p>Un maestro que vive y disfruta en el hacer, logra que el alumno viva y disfrute aprendiendo, por lo tanto:</p> <ul style="list-style-type: none">• Motiva a los alumnos a que sean creadores y espectadores críticos, a partir de la reflexión.• Motiva a los alumnos a expresar ideas, sentimientos y emociones.• Reconoce que el alumno tiene diversas formas de pensar, de ser, de hacer, y que requiere ser valorado orientando sus potencialidades y proporcionándole oportunidades de desarrollo tomando en cuenta sus diferencias.

	<ul style="list-style-type: none"> • Brinda libertad para expresar ideas propuestas sobre su realidad y experiencias. • Acompaña a los alumnos en su proceso de aprendizaje, observando sus logros y dificultades. • Modera opiniones y comentarios de los niños, ayudándolos a escuchar y reflexionar sobre los diferentes puntos de vista, de tal modo que se retroalimenten y saquen conclusiones. • Apoya a los alumnos al tomar decisiones. • Motiva la indagación y la investigación. • Hace ver la importancia de la experiencia de logro en el proceso y conclusión de obras producidas por ellos.
Participación del alumno	<p>La participación del alumno en la Educación Artística consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubrirse como agente activo y propositivo, que participa en su proceso de aprendizaje. • Experimentar el valor de lo que es capaz de hacer (a través de sus propias capacidades físicas y sensoriales) por medio de la exploración con los diferentes lenguajes artísticos. • Descubrir la fuerza de sus palabras, ideas, movimientos y creaciones a través de las artes. Las ideas y propuestas son del educando. • Aceptar desafíos psicomotores, intelectuales y sociales. • Comprometerse en la realización de proyectos de los que obtiene logros, éxitos, retos y, a veces, también fracasos. • Desarrollar la capacidad y actitud de disposición, colaboración, responsabilidad y compromiso, consigo mismo y con sus compañeros. • Desarrollar y emplear la imaginación y el pensamiento creativo en diferentes esferas y actividades de su desarrollo. • Observar conscientemente las distintas manifestaciones artísticas, apreciarlas y convertirlas en experiencias personales. • Expresar ideas y emociones de forma personal a partir de la interiorización de los conceptos y sensaciones que le aporten los distintos lenguajes artísticos. • Apreciar la diversidad de ideas y de expresiones. • Lograr objetivos grupales e individuales en el desarrollo de los proyectos de ensamble. • Desarrollar la sensibilidad y percepción como una parte más del desarrollo del intelecto y la razón. • Comprometerse participar en experiencias de aprendizaje. • Adquirir confianza para presentar sus trabajos a otras personas. • Establecer y asumir sus propios códigos de convivencia a partir de valores, que permitan apreciar el trabajo propio y de los otros, así como el intercambio de ideas y propuestas, para crear ambientes de cordialidad, respeto y colaboración.



ANEXO 4

*Reunión regional para la preparación del
"Curso estatal para la actualización de los docentes.
Etapa 4. Tercer y cuarto grados. Bloque I y II"*

Se imprimió en los talleres de

con domicilio en

el mes de agosto de 2009.

El tiraje fue de 1 200 ejemplares

